Precios de suscripción

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XII.—Núm. 4.043 | Sábado 1 de julio de 1922 | CINCO EDICIONES DIARIAS | Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apartado 466.—Tel. 365

Cambó cree que debemos retirarnos a la costa de Marruecos

El honor patrio, satisfecho.--Ni problema colonial ni necesidad estratégica.--Librarnos de esta preocupación para atender a España

Transcurría desmayadamente el debate parlamentario sobre el presupuesto de la acción de España en Marruecos, cuando el señor Cambó se levantó a hablar. Los hasta entonces distraídos diputados precipitáronse a sus escaños. Un revuelo general se advirtió en el hemiciclo, y pronto la palabra sencilla, franciscana casi, del jefe regionalista era escuchada con avidez y recogimiento. Desde ese instante estaba abierto el debate sobre Marruecos, que las oposiciones solicitaron y el Gobierno no rehuye. El señor Maura ocupaba su escaño, después de varios meses de ausencia del Congreso; deferencia hacia el señor Cambó y reconocimiento de la importancia que concede a la discusión que se ha iniciado. Es innegable que el orador y el tema justificaban la actitud de la Cámara.

Pronunció el señor Cambó uno de los discursos más típicos de su peculiar género de oratoria. Difícilmente pudiera imaginarse oración política más puramente intelectual. Dijérase que no había en ella otra cosa que ideas. Las frases tajantes, rotundas las afirmaciones, valientes los conceptos, rudos los juicios, diáfanos los propósitos...; un discurso, en fin, que por la forma merece los honores de ser propuesto como modelo de oratoria parlamentaria. El Congreso prestó al discurso del señor Cambó vivísima atención, y se abstuvo de hacer género alguno de manifestaciones.

¿Qué pensar de la oportunidad del debate y del discurso de Cambó?

Reputamos el debate de evidente oportunidad. Por haberlo aceptado, tiene el Gobierno nuestro aplauso. Que es oportuno se deduce simplemente del máximo interés con que se ha abierto. Pero abona su alta conveniencia la consideración de que el problema de Marruecos es un problema real y grave. Añádase que se encuentra en un período sumamente crítico. Con esos caracteres es indispensable la deliberación del Parlamento. Lo decimos nosotros, que no seremos tachados de sospechosos de parlamentarismo. Sólo del Parlamento, mediante el contraste de las opiniones de los jefes de los grupos políticos, puede brotar una solución al gravísimo problema planteado en Africa.

Si se imita el ejemplo del señor Cambó. No nos referimos al fondo de su discurso, que no queremos juzgar ahora, sino a la pauta que dió el jefe catalanista de lo que debe ser el debate solemne de Marruecos. Precisa que los oradores de esta tarde imiten al señor Cambó en las condiciones externas de su intervención parlamentaria. Debe elogiarse sin reservas en el discurso que comentamos: la valentía, la sinceridad y el acierto de exponer soluciones concretas y prácticas para el momento actual.

Los tiempos no están para divagaciones doctrinales, excursiones históricas, ni mucho menos para críticas retrospectivas. Reclaman, por el contrario, que se diga por cuantos representan fuerzas políticas, con posibilidad de gobernar, lo que ha de hacer España en el mes de julio de 1922. Eso es lo que importa: soluciones concretas.

El discurso

El señor Cambó dijo en extracto lo que sigue:

Considera un acierto que en el presupuesto de Marruecos se atienda por conceptos separados a los gastos permanentes y a los que origina la actual campaña. Pero entiende que los 233 millones que se destinan a lo primero son enormemente excesivos para ser elevados a sacrificio permanente a nuestro presupuesto; los 86 millones para la campaña pendiente son excesivos si está terminada, o son insuficientes si no ha concluído.

Las operaciones hasta Dar-Drius

Va a referirse a la campaña. Recuerda cómo el verano último el Gobierno que se encargó del Poder encontró en toda España, políticos y opinión, toda clase de estímulos. La opinión pública, hasta el mes de enero, hasta la toma de Dar Drius, acompañó a nuestro Ejército. Es que la campaña tenía una finalidad clarísima: descongestionar Melilla y llegar a la llanura del Kert, que previamente había fijado el Gobierno.

Después de llegar al Kert se planteó a aquel Gobierno el interrogante de si debía darse o no por terminada la campaña militar. Los objetivos estaban cumplidos, pero se había producido un hecho con que no contaba el Gobierno: que los moros se retirasen más obedientes a la disciplina que a su egoísmo. Detrás de nuestro Ejército quedaba el desierto.

Se celebraron en febrero las conferencias de Pizarra, y el Gobierno acordó no estar cumplida la finalidad militar con la ocupación de Dar Drius, y entendió deber de patriotismo señalar otra finalidad político-militar. Formuló una disconformidad total con sus compañeros de Gobierno hasta consultar con Maura si debía continuar en el Gobierno. Quedó en él hasta que el plan fuera ultimado. Cayó el Gobierno antes de haberse iniciado la ejecución del plan. Parece que el actual Gobierno ha abandonado aquel objetivo.

Lo peor que puede ocurrir es que se mantenga al país en estado de inquietud, de zozobra, y a un Ejército de 150.000 hombres en armas sin haberle señalado un objetivo político-militar.

Desde febrero sin objetivo

«Y es notorio, señores diputados, lo es desde el mes de febrero, que nuestra acción en Africa no tiene finalidad conocida; que ha empezado la depresión del espíritu público de España; que en España se cuentan los millones que se invierten; que el ministro de Hacienda ha de estar alarmadísimo al ver cómo se están agotando los fondos de Tesorería, cómo se le plantea próximamente un difícil problema de Tesorería si subsiste la sangría económica de Marruecos. La opinión pública en España, como no se le ha dado un ideal, una finalidad, siente únicamente la carga y la pesadumbre, y no siente ya ilusión ni entusiasmo. Y, en Marruecos, ocurre lo que es natural que ocurra: se va debilitando el espíritu militar en nuestro Ejército; porque no hay Ejército alguno (yo no quiero alabar ni censurar al nuestro) que estando en campaña sin que se le señale un objetivo, así sea el Ejército de mayor espíritu militar del mundo, no acabe por desmoralizarse. Nuestra inacción, la falta de finalidad, la situación actual de nuestro Ejército está envalentonando al enemigo; nosotros, retirándonos después de Dar-Drius, nos retirábamos porque queríamos, después de haber llegado donde habíamos querido; llevamos meses sin avanzar un paso, y es natural que el moro crea que no avanzamos porque no podemos, sin que pueda sospechar jamás que estamos así porque no hemos tenido tiempo de pensar si hemos de permanecer o avanzar.»

Dos finalidades posibles

Lo urgente, lo apremiante, lo sangrante es el problema de la campaña actual. Es preciso que diga el Gobierno si entiende que la campaña ha terminado o si está abierta, y si está abierta, que diga para qué. La acción militar a que nos obligó la agresión de julio pudo tener dos finalidades. Una, para demostrar a los moros y a los extranjeros que a España no se la echa ignominiosamente de Marruecos; que nuestro Ejército, si puede huir en un momento de sorpresa, es capaz de reaccionar y de batirse y de mostrar que somos un país fuerte y obtener, en fin, un éxito puramente moral: lo que fué la campaña de 1859-60. Y otra finalidad puede ser la de enlazar la campaña actual a nuestra misión definitiva en Africa, aprovechando un agravio que se nos había inferido, que nos obligaba a una acción militar para extender la acción del Protectorado, para operar al enfermo en plena fiebre, para unir la zona oriental con la occidental, para extender la zona de ocupación, para llegar a que no queden más que amigos o sometidos.

Si se opta por la primera, hay que repatriar; si por la segunda, hay que exponer un objetivo. Se decide el orador por lo primero. «Estaba sitiada Melilla, decían que nos echaban de Melilla; hemos permanecido en Melilla; hemos ocupado mucho más del campo necesario para defender Melilla; hemos atravesado las llanuras del Kert, como hemos querido, casi sin combatir. Porque los moros se han retirado, siguiendo una táctica que les conviene, ¿hemos de cometer la insensatez de irles a buscar a sus guaridas, donde únicamente podemos recoger el desastre?»

Marruecos es para España un problema puramente político

Marruecos no es para España un problema colonial; no buscamos allí territorios, ni mercados, ni colocar emigrantes, ni recoger soldados. Se ha dicho que es un problema estratégico; nunca ha podido comprender cómo ante la eventualidad de una guerra aumentaría nuestra potencia militar por nuestra estancia en Marruecos. Es pura y exclusivamente un problema político. Estamos en Marruecos sirviendo un interés ajeno, puesto que facilitamos la concordia entre Inglaterra y Francia en el equilibrio del Mediterráneo.

Inglaterra no puede consentir que en caso de guerra una potencia le cierre el Estrecho, que para ella es todo su imperio colonial. En cambio, nosotros, ¿qué si estuviese cerrado el Estrecho? Tendríamos una puerta al Atlántico, otra al Mediterráneo y los ferrocarriles que comunican con ambos mares. A Inglaterra sólo le interesa que estemos en Marruecos, para que no esté Francia. No le importa el modo cómo desarrollamos nuestra acción en Africa. Si nos acuciara, podríamos recordarle que la libertad del Estrecho, tanto se mantiene estando nosotros en Africa y ella en Gibraltar como nosotros en Gibraltar y ella en el Norte de Africa.

Protectorado no impuesto, sino solicitado

De manera, señores diputados, que yo entiendo que nuestra misión política, nuestro deber ante nuestros amigos, Francia e Inglaterra, y el interés esencial y substancial español se sirve retirándonos nosotros a la zona de la costa, a aquella zona costera que pueda de una manera segura y barata, muy barata, defenderse, y, desde allí, no ser nosotros quien se preocupe de las obras de protectorado a emprender, sino practicar lealmente lo que en teoría es el protectorado; esperar que los protegidos se dirijan al protector, no ser un protector que violente al protegido. Y, reducida la ocupación a lo indispensable para cumplir nuestro deber político, empezar por dar un ejemplo de admirable administración en esta reducidísima zona costera ocupada por nosotros; procurar que sea un modelo en obras públicas, en sanidad, en beneficencia, en cultura; que los extranjeros y los moros que la visiten vean que nosotros somos un pueblo de intensa civilización, y dejar de intervenir en absoluto en las zonas para las cuales no seamos requeridos. Y cuando nos pidan una carretera, esperar primero que la pidan, que nos den todas sus garantías de que ellos van a ayudarnos en la construcción y a vigilarla y a cuidarla, por lo mismo que nos la piden y la piden por interés suyo, y después, antes de construirla, ver si la carretera nos interesa tanto como cualquiera que esté pendiente de construcción en la más desamparada de las provincias españolas.

Tened la seguridad, señores del Gobierno y señores diputados, que para que los moros se acerquen a nosotros y nos supliquen como un favor lo que estamos empeñados en hacer a la fuerza y por violencia, no necesitamos más sino dejarlos tranquilos, no meternos en sus casas, que no nos interesan, y tened la seguridad de que ellos, luego que hayan olvidado el período de nuestra actuación militar, vendrán a nosotros y vendrán más de prisa de lo que nos interese, y seremos nosotros quienes tendremos que limitar la ejecución de las peticiones que nos formulen. Yo no sé, señores del Gobierno y señores diputados, si a Alhucemas llegaremos ni con grandes ejércitos por tierra, ni con grandes Escuadras por mar, ni haciendo uso de formidables ejércitos aéreos, pero sé que cuando queramos, llegaremos a Alhucemas unos ingenieros con unas banderolas, unos instrumentos de sondeo, que proyectarán un puerto y lo construirán después, y que sin esfuerzo alguno habremos logrado lo único que allí nos interesa; que ondee la bandera de España y se diga que tenemos ocupado este trozo de costa; que no nos interesa otra cosa.

No hay un «problema de honor»

Y es preciso, señores diputados, salir al paso de una posible objeción: el eterno problema del honor. Hemos inventado en España tantos problemas de honor, en cuya resolución hemos perdido el honor y lo demás, que debemos estar bastante escarmentados para no improvisar el que no existe. No tenemos allí problema alguno de honor. Hemos sido agredidos, hemos contestado, hemos ido adonde queríamos ir, no hasta donde han querido atraernos los demás; nuestro Ejército, desde que estuvo aperchibido, recobrado ya del pánico, no ha tenido una derrota. No hay problema de honor. Pensemos, señores diputados, cómo se miran en todas partes estos problemas.

El ejemplo de fuera

Actualmente en el Parlamento francés se está discutiendo si Francia ha de mantener o debe renunciar su mandato sobre Siria, y la Comisión de Presupuestos, hace poquísimos días, impugnó los créditos que se le pedían para mantener los gastos del protectorado de Siria. Pero es más, señores diputados, ¿y el caso de Asia Menor? No hay nada más parecido a nuestra campaña actual que los acontecimientos que se están desarrollando en Asia Menor, y en Asia Menor, lo sabéis todos, no lucha Grecia frente a Turquía; lucha Inglaterra, y lucha por Constantinopla; Esmirna es Melilla, y Angora es Axdir, y Abd-el-Krim es Kemal Pachá! El problema es igual. Han avanzado los griegos; se han retirado los turcos, y ante esa retirada, Inglaterra se declara vencida y pacta, y está buscando únicamente la manera de que se retire a la costa el Ejército griego, y en el Parlamento inglés están acuciando al Gobierno para que ponga término a la aventura. ¿Entiende Inglaterra que con eso compromete su prestigio?

Y no es, señores diputados, esta manifestación de sentido común de que están dando pruebas todos los pueblos, principalmente después de la guerra, no es una manifestación de materialismo, sino de todo lo contrario: es que se han convencido de que el hombre es más que el territorio, que la grandeza de un país no se determina por kilómetros cuadrados, sino por grado de progreso, de bienestar, de cultura, de civismo, de elevación moral de sus ciudadanos, y concentrando en el interior todos esos esfuerzos para obtener ese grado de civilización en el hombre, creen servir mucho más la causa de su país que con grandes aventuras para obtener extensiones territoriales.

Las conclusiones

En conclusión, pues, entiendo que debe darse por terminada la actual campaña y repatriar el Ejército, y que debe el Gobierno dar orden inmediatamente de que se suspendan las obras que se están realizando en puestos que ocupamos hoy y que tendremos evidentemente que abandonar, porque si avanzamos la construcción, parecerá luego que huímos, y no que abandonamos lo que teníamos acordado anticipadamente abandonar. Entiendo, pues, que, como final de la campaña, debemos retirarnos, que está cumplida la finalidad de la campaña, y que en cuanto a nuestra acción ulterior, nuestra finalidad la cumplimos con una zona limitadísima de ocupación en la costa, la que sea necesaria, para ser defendida eficazmente y con el menor coste posible; y que la acción de protectorado no ha de ser una acción impuesta, sino una acción solicitada reiteradamente por los moros.

Creo que con ello, señores diputados, iríamos en camino de resolver este problema de Marruecos, al cual hemos dado siempre mayor importancia de la que tiene, porque las dificultades del problema de Marruecos las hemos creado nosotros; y cuando tratéis de buscar nuevo comisario, si vais a cambiarlo, yo os suplico que no busquéis a ningún genio; buscad a un hombre modesto, que tenga sentido común; no busquéis a un hombre que quiera lucirse. Nuestro ideal en Marruecos es que se hable muy poco de Marruecos, que lo de Marruecos vaya siendo cada día en la Prensa y en nuestro presupuesto un acontecimiento insignificante.

Los problemas interiores y exteriores de España

Y libres de esta preocupación, podemos hacer mucho en España; los momentos son indicadísimos para hacerlo; tenemos muchos problemas interiores, de cuya solución depende la fuerza interior y el prestigio exterior de España. Tenemos el problema de la convivencia agradable y efusiva entre los distintos núcleos étnicos, llamadles como queráis, de España, reconociendo su personalidad; es este problema que tenemos que abordar con criterio de franca cordialidad, de mutua transacción, con desaparición de todo recelo. Tenemos el problema social, que muchos creen suprimido, cuando se está elaborando una explosión quizás mayor que la que hemos padecido; debemos preocuparnos de crear una justicia y una cultura, algo, en fin, que haga que esa caricatura de Estado sea un Estado de verras. Y si queremos tener un ideal exterior, creedme que un ideal ibérico y un ideal panhispánico pueden darnos mucho más gloria y más provecho que esas andanzas africanas, en las cuales estamos cavando nuestra fosa.»

CONCLUSIONES DE CAMBO

Publicamos a continuación las principales afirmaciones del discurso que ayer tarde pronunció el señor Cambó:

Dar por terminada la campaña.
Repatriación del Ejército.
Suspensión de las obras en el terreno dominado.
Una zona limitadísima de ocupación en la costa.
Acción de protectorado, que no sea impuesta, sino solicitada reiteradamente.
Que se hable muy poco de Marruecos.
Un ideal ibérico y un ideal panhispánico nos darán más gloria y provecho que las andanzas africanas.

Don Federico Berenguer relevado

Su Majestad el Rey ha firmado ayer un real decreto disponiendo que el general de la segunda brigada de Infantería de la primera división, don Federico Berenguer Fuste, cese en la comisión que le fué conferida a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos.

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una real orden en la que se autoriza al general de brigada don Federico Araoz para que fije su residencia en Barcelona, en concepto de disponible.

* * *

MELILLA, 30 (a las 22).—El torpedero «Bustamante» zarpó con rumbo a Málaga, conduciendo al general Berenguer (don Federico) y al coronal de Aviación, señor Soriano.

La cuestión de Tánger

Una conferencia preliminar anglofrancesa

LONDRES, 30.—Se anuncia oficialmente que el presidente del Consejo de ministros francés, Poincaré, volverá a Londres a fines de julio, para tratar con Lloyd George el problema de Tánger. No se ha fijado aún la fecha, que depende de la suspensión de las sesiones de la Cámara.

Se espera que Francia e Inglaterra lleguen a un acuerdo sobre Tánger, antes de que España sea convocada a una conferencia.

¿ITALIA EXCLUIDA?

LONDRES, 30.—Schanzer, Lloyd George y Balfour celebraron ayer una entrevista en la Cámara de los Comunes, ocupándose de la cuestión de Tánger.

Los tres ministros expusieron su respectivo criterio acerca de la participación de Italia en la Conferencia, prevista en la última reunión celebrada en Londres entre los primeros ministros francés y británico. Parece que la interpretación de este asunto no es la misma por parte deInglaterra que por parte de Italia.

En efecto, el Gobierno británico estima que Italia no ha participado en los acuerdos que motivan la próxima Conferencia, que debe reunir a los representantes de los Gobiernos de Londres, Madrid y París, y en consecuencia, la posibilidad de hacer entrar al Gobierno de Roma en esta Conferencia no aparece muy clara a dicho Gobierno, el cual considera además que existen razones muy serias de orden jurídico que se oponen a que se acceda al deseo manifestado por Italia.

De todos modos, esta cuestión no ha sido examinada a fondo todavía y será objeto de un estudio ulterior, que se hará, según todas las probabilidades, después del almuerzo que reunirá mañana a Lloyd George y Schanzer.

La oficialidad del Tercio

No habrá banquete

Por disposición del ministro de la Guerra se ha suspendido el banquete que debía celebrarse mañana en el Palace Hotel en honor de los oficiales del Tercio Extranjero que se encuentran en Madrid.

CRISIS EN ITALIA

ROMA, 30.—Por haber anulado el Parlamento el acta del diputado Piccinato, los ministros y subsecretarios pertenecientes a la derecha nacional, entre ellos Riccio, ministro de Trabajos públicos; Decapitani, subsecretario del Tesoro; Tosti di Valminuta, subsecretario de Negocios Extranjeros, y Petrillo, subsecretario de Correos y Telégrafos, han presentado las dimisiones de sus cargos.

Se cree que la crisis se extenderá a todo el Gabinete.—**Daffina.**

El partido popular

Lo que dice don Juan Ventosa

(CRONICA TELEFONICA)

BARCELONA, 30.

Hemos visto estos días manifestarse en pro del proyectado partido popular a los diferentes grupos de las derechas catalanas, y entre ellas a los mauristas que, a diferencia de lo ocurrido en Madrid, son aquí decididos partidarios de la constitución de un gran núcleo derechista en la política española.

Pero en Cataluña hay una organización de fuerza arrolladora, el regionalismo, que si oficialmente nunca apareció como partido católico, lo son prácticamente muchísimos de sus adeptos, y en cierta manera, podría considerarse como organización de derechas, pues con elementos de éstas se ha, en gran parte, nutrido y en compañía de ellas ha ido muy frecuentemente a la lucha electoral.

Esta agrupación regionalista, como tal, claro es que no ha podido todavía ocuparse del partido popular, que sólo tiene en la actualidad estado de preparación, no de realidad.

Pero lo que está todavía vedado al partido regionalista, nos lo pueden decir sus primates, y hemos creído interesante conocer la opinión particular y personal de algunos de ellos.

* * *

El ilustre ex ministro don Juan Ventosa, que juntamente con los señores Cambó, Durán y Ventosa, Abadal y Puig y Cadafalch, forma la Comisión de Acción Política de la Lliga regionalista, dice a requerimientos nuestros:

—Sólo tengo una idea general del partido que se proyecta fundar.

—¿Llegará, a su juicio, a ser una realidad?

—Hay un hecho que me inclina a creerlo. El partido popular, más que para fines puramente católicos, parece fundarse para acometer decididamente en España los problemas de carácter social y estos problemas en todas partes excitan curiosidades y tienen en sí fuerza sobrada para arrastrar numerosos prosélitos. Pero...

—¿...?

—Precisamente ahí puede estar el mayor escollo para su constitución. El ideal de los organizadores del partido popular sería indudablemente constituir un partido único con todas las derechas españolas, y de no ser esto posible, agruparlas al menos en una gran federación de ideas con un programa mínimo común. Ahora bien, en ese programa mínimo, uno de los elementos que, como fundamentales, tienen que figurar, es el de la política social. ¿Y en este punto básico, coincidirán las derechas? ¿Podrá haber acuerdo entre los que consideran intangible el «statu quo» actual sobre la propiedad, sobre el régimen del trabajo y demás temas sociales y aquellos otros que, con Ossorio a la cabeza, proclaman ser ya inaplazable la implantación inmediata de reformas valientes y radicalísimas, tales que dejan atrás a las mismas izquierdas? ¿Podrá ser salvada esta inmensa distancia, a pesar de la buena voluntad y alteza de miras que queremos reconocer en los organizadores del partido popular?

Si vencidas estas dificultades iniciales llega al fin a constituirse el partido popular, su acción creo se hará sentir vigorosa dentro de la política española, contribuyendo a destruir el funesto artificio de los dos partidos—conservador y liberal—, sin distinción ideológica, que han venido hasta ahora desgobernando a España.

—¿Y será bien recibido por los regionalistas catalanes el partido popular?

—En Cataluña ya sabe usted que hay un problema primordial y preferente: el de nuestra autonomía. Claro está que de la actitud que en orden a este problema adopte el nuevo partido, dependerá el grado mayor o menor de simpatía con que sea acogido por los regionalistas.

* * *

Algunas cosas más nos dijo el señor Ventosa, que no trasladamos a las cuartillas por habérnoslo así suplicado el ilustre político; pero que, en términos generales, demuestran que los prohombres del regionalismo siguen con expectante atención los primeros pasos de constitución del partido popular español, concediéndole, sin regateos, toda la importancia que en realidad puede tener.—*La Cruz.*

Para el premio del medio millón

Un caballo vendrá en aeroplano

DUBLIN, 30.—El propietario irlandés sir John Arnoth ha proyectado enviar su caballo «Pucka Sahib» en aeroplano desde su centro de entrenamiento, Curragh (Irlanda), al hipódromo de Lasarte para disputar el «Gran Premio de su majestad el rey don Alfonso XIII», dotado de «medio millón», que se disputará a principios de septiembre próximo.

Este caballo «Pucka Sahib» ha hecho varios viajes a Inglatera, y se ha observado que siempre ha sentido el mareo. La decisión de sir John Arnoth está apoyada plenamente por su entrenador, el teniente coronel Mc Cabe, muy conocido en el «turf», ya que es el mismo preparador de «Orby», el ganador del «Derby» de 1907.

* * *

Noticias particulares nos dicen que, a su llegada a España, se encargará de la preparación del que va a ser famoso caballo míster Georges Manser, muy conocido de la afición española por haber preparado caballos del marqués de Villamejor y algunos del barón de Velasco, y anteriormente grandes ganadores en Inglaterra.

Al propio tiempo se nos dice que montará probablemente a «Pucka Sahib» el jinete español Vicente Díez.

«Pucka Sahib» será el primer caballo transportado por los aires. A los caballos veloces solemos llamarlos en el hipódromo «voladores». Esta palabra no ha pasado de ser una expresión figurada; pero, por lo visto, sir John Arnoth se ha propuesto hacerla real.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

LO DEL DIA

La autonomía universitaria

Nos asegura una persona bien informada y fidedigna que en el ministerio de Instrucción pública se piensa en anular por real decreto la autonomía universitaria, apoyando este proyecto los elementos más afectos a la Institución Libre de Enseñanza.

No dudaríamos de lo segundo, desde luego, si pudiésemos dar entero crédito a lo primero. Pero nos resistimos a creer que el señor Montejo se incline hasta tal punto a secundar los manejos institucionistas.

Con todo, si la noticia fuese exacta hará bien el ministro en pensarlo despacio antes de llevar el proyecto adelante. La mayoría de los Claustros y del Cuerpo escolar no habrían de resignarse así como así a soportar la burla que esto representaría, y al llegar octubre próximo pudiera producirse algún grave conflicto, que sería difícil resolver decorosamente.

Ya que no haya distinguido hasta ahora al señor Montejo el exceso de iniciativa en el desempeño de su cargo, lo menos que puede pedírsele es que, en casos como este, guarde una enérgica abstención.

La asignación de los diputados

En «Informaciones» del miércoles manifestaba el señor Romeo, director del colegio y diputado a Cortes, contra el proyecto de elevar de 500 a 1.000 pesetas mensuales la asignación que perciben los parlamentarios desde que se suprimió para ambas Cámaras la franquicia postal. A esa protesta se adhería ayer «A B C».

Nuestro opinión sobre el particular consta en un suelto que dedicamos al asunto el domingo pasado, reprobando en absoluto el aludido intento.

Sería de desear que toda la Prensa, en especial aquellos colegas en cuya Dirección o Redacción actúan representantes en Cortes, manifestase su opinión sobre el asunto, la que no puede menos de ser contraria al aumento de la asignación parlamentaria. En este caso representaría la Prensa el sentir nacional harto más fielmente que los parlamentarios.

Precisamente en estos días—como observa con justicia el señor Romeo—, cuando ha habido sesión en que se ha debatido el presupuesto de Guerra con asistencia de 32 diputados y el de «acción en Marruecos» con menos de 20, sería el colmo de la irrisión que los «padres de la Patria» duplicasen la injustificada retribución de su inercia.

La Ordenación ferroviaria

El proyecto será aprobado antes del 15

El jefe del Gobierno al llegar ayer a la Cámara conversó con los periodistas.

No tenía decidido aún si mañana celebraría Consejo de ministros, porque es un día muy atareado con la sesión de Cortes y con la toma de posesión de los consejeros de Estado.

Hablando de la suspensión de las sesiones, dijo el señor Sánchez Guerra que se cerrará el Parlamento del 12 al 15, porque se va de veras a la aprobación del proyecto de Ordenación ferroviaria.

—Cambó me ha dicho—añadió—que se limitará a salvar su voto, e igualmente el señor Cierva, y aunque hay muchos a quienes este proyecto parece malo, todos reconocen que es mejor que la actual interinidad.

INDICE - RESUMEN

En Alemania (Un almuerzo frustrado y una sesión histórica), por «Armando Guerra». **Pág. 3**
La Santa Sede y el Mandato inglés en Palestina ..... **Pág. 3**
Del color de mi cristal (Figuras sobresalientes), por Tirso Medina ..... **Pág. 3**
En Apolo («Estudiantes y modistillas), por «Hans» ..... **Pág. 3**
Deportes ..... **Pág. 4**
Cotizaciones de Bolsa ..... **Pág. 4**
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria» ..... **Pág. 5**
Noticias ..... **Pág. 5**
Página Agrícola ..... **Pág. 6**
Folletón de EL DEBATE («El capitán X») ..... **Pág. 6**

MADRID.—En el debate sobre Marruecos ha hablado hoy el señor Cambó **(página 1).**—El señor Sánchez Guerra ha dicho que las Cortes se cerrarán el 12 o el 15, después de aprobar el proyecto de Ordenación ferroviaria. — El señor Bergamín estuvo ayer ligeramente indispuesto **(pág. 3).**

PROVINCIAS.—Dos individuos atracan al dueño de una joyería de Barcelona y roban joyas por valor de 10.000 duros. En breve se celebrará una reunión de patronos y obreros metalúrgicos con los delegados del Gobierno, para buscar una fórmula de solución al conflicto **(pág. 2).**

MARRUECOS.—Una cuadrilla de malhechores se apoderó de un gran rebaño que se dirigía a Dar Drius, agrediendo al equipo que lo conducía; resultaron dos muertos.—Son hostilizados los ingenieros telegrafistas que trabajan en el tendido de Dar Drius a Fontanes **(página 2).**

EXTRANJERO.—Crisis parcial en Italia.—Una Conferencia preliminar anglofrancesa sobre Tánger **(pág. 1).**—Se dice que Ludendorff está complicado en el asesinato de Rathenau.—Los rebeldes de Dublín capitulan; ciento treinta prisioneros **(pág. 2).**

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio.)—En toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. Temperatura máxima en Madrid, 27,8 grados, y mínima, 15,3 grados. Temperatura máxima en provincias, 34 grados en Sevilla y Córdoba, y mínima, 9 grados en Santiago y León.

(Véase la información completa en la sección de noticias, en la quinta plana.)

Los rebeldes de Dublín capitulan

Ciento treinta prisioneros

DUBLIN, 30.—A las cuatro de la tarde, los rebeldes han izado una bandera blanca en el Palacio de Justicia.

Los rebeldes de Four Courts preguntaron primero las condiciones para rendirse, pero se les contestó que tenían que rendirse incondicionalmente. O'Conner, Liam Mellowos y la guarnición completa, incluso los jefes principales, han sido hechos prisioneros.

El general O'Connel, adjunto al jefe de Estado Mayor de las fuerzas leales, que había sido retenido como rehén por los insurrectos, ha sido puesto en libertad e inmediatamente ha vuelto hacerse cargo de sus funciones.

Después de la capitulación, precedidos de un sacerdote, salieron 180 rebeldes y se rindieron a las tropas regulares.

DETALLES REL ATAQUE

Las tropas del Estado libre se apoderaron anoche de la mayor parte de la fortificación de los rebeldes; Rory O'Connor con Liam Mellowvos, los dos jefes principales, y unos 150 insurrectos se retiraron, fortificándose en la parte posterior del edificio. Esta mañana, a las cuatro menos cuarto, se renovó el fuego de artillería.

¿DE VALERA ENTRE LOS REBELDES?

En la Cámara de los Comunes, Winston Churchill ha dicho que la moral de las tropas del Estado libre era excelente.

Cree que De Valera sirve personalmente al lado de los rebeldes colocados en las defensas exteriores del Palacio.

La acción de la Gran Bretaña en los sucesos de Dublín, debe limitarse al envío de material pedido por el Gobierno provisional.

EN DONEGAL

Las escaramuzas ocurridas entre las fuerzas del Gobierno y las republicanas en Donegal, parece que han terminado con resultados satisfactorios para las fuerzas del Estado libre, y que en algunos casos habían sido capturados varios insurrectos.

UN MANIFIESTO DEL GOBIERNO

El Gobierno ha publicado un manifiesto en que dice:

«Pedimos que ningún hombre ni mujer manifieste sus ideales ni principios por la violencia. La libertad se asegurará a todos, bajo las garantías constitucionales, pero ésta será una libertad constitucional y no se permitirá a nalie imponer por la violencia sus opiniones a los demás.»

En este ataque 33 rebeldes cayeron en poder de las tropas gubernamentales, las cuales han tenido 13 bajas: tres muertos y 10 heridos.

Entre los prisioneros rebeldes figura el general Thomas Barry, de Cork, el cual intentó escapar disfrazado de enfermera, pretextando que debía acudir en socorro de los rebeldes heridos. El oficial comandante tuvo algunas sospechas e hizo detener a la supuesta enfermera, la cual fué fácilmente desenmascarada.

A eso de las doce el Palacio estaba ardiendo, y poco tiempo después se produjo una violentísima explosión, cuyo ruido se oyó a gran distancia, y que infundió el pánico entre la población. Una bomba, colocada por los rebeldes en el subsuelo de la parte del edificio ocupado por tropas regulares, había estallado, y con ello tomaba el incendio grandes proporciones.

Unos 40 soldados del Estado libre resultaron muertos o gravemente heridos. Casi todos los archivos fueron destruídos por la explosión.

A la una de la tarde los rebeldes se habían apoderado de una parte importante del edificio y el incendio amenazaba a la vecindad.

ESCAPAN CIEN INSURRECTOS

En las operaciones de la última noche un centenar de insurrectos consiguieron escapar y fueron a unirse a sus compañeros en los diversos puestos que ocupaban en la ciudad.

El abastecimiento de víveres para los irregulares se llevó a cabo ayer en Dublín de un modo especial. En los suburbios unos jóvenes armados de revólver entraron en las tiendas y se apoderaron de todo lo que necesitaban.

Audaz robo en una joyería de Barcelona

Cincuenta mil pesetas en joyas

BARCELONA, 30.—En la joyería de don Enrique Carreras, sita en la calle de Santa Ana, 18, se cometió esta tarde un robo audaz. A las cuatro se presentaron en la citada tienda dos sujetos mal vestidos, preguntando por el dueño. Al presentarse éste con su aprendiz, le pidieron una limosna, añadiendo que a ello se veían obligados por estar completamente abandonados.

Mientras contaban sus lástimas, aprovechando su distracción, se abalanzaron sobre el dueño, dándole con la culata de una pistola en la cabeza y amarrándole después fuertemente a una silla; al aprendiz le aplicaron en la cara un paño de cloroformo. Después ambos individuos se apoderaron de las joyas del escaparate, por valor de 50.000 pesetas. Después de perpetrado el robo se dieron a la fuga.

Quince minutos después el señor Carreras volvió en sí, y arrastrándose hasta la puerta de la calle, pidió auxilio, que le prestaron algunos transeuntes, guardias urbanos y vecinos, que recogieron a los maniatados y los condujeron a la Casa de Socorro.

A la media hora de ocurrir el hecho se personó la Policía.

CORAC PEMARTIN
J. Santamaría & Cía.—JEREZ

¿Está complicado Ludendorff?

Otro de los asesinos de Rathenau detenido

BERLIN, 30.—Esta mañana se ha hecho pública la detención del ingeniero Kaurtz, empleado en una fábrica de Dusseldorff.

Se cree que el detenido es uno de los asesinos de Rathenau, que se ocultaba con el nombre de Kanuer.

Se ausentó de Dusseldorff el día del crimen, y al informarse de los resultados de las pesquisas policíacas, exclamó, delante de otras personas: «Es hora de desaparecer.»

El jefe de la Policía berlinesa comunica también que se ha detenido en Stestin a un tal Werner, cómplice, al parecer, de los asesinos de Rathenau.

OTRAS DETENCIONES

EILVESE, 30.—En el Tirol, y a petición de las autoridades de Berlín y Munich, fué arrestado el propietario del «auto» en que iban los asesinos, el propietario de una fábrica de Freiberg, llamado Kuechenmeister, quien pertenece a la derecha radical.

En Ahlbeck fué detenido el comerciante, antes marino, Werner Woss, también miembro de una organización de la derecha.

TECHOW DECLARA

BERLIN, 30.—El cómplice de los asesinos de Rathenau, llamado Techow, fué detenido en casa de un tío suyo, adonde fué a refugiarse.

La lectura de los periódicos convenció al tío de Techow de la culpabilidad de su sobrino, y le denunció inmediatamente a la Policía.

El hermano de Techow, que es un estudiante de diez y siete años, fué también detenido.

Los dos hermanos se acusaban mutuamente; pero cuando se presentó su madre ante ellos, el mayor empezó a llorar, y confesó que él era quien conducía el automóvil de los asesinos.

Dijo que creyendo que se trataba tan sólo de un paseo en «auto», accedió a guiar a los asesinos.

Poco después, cuando se encontró en los alrededores de la villa de Rathenau, tuvo algunos sospechas.

Los dos asesinos le amenazaron, revólver en mano, con matarle inmediatamente si no continuaba guiando el coche.

El acusado asegura que no tuvo otra participación en el crimen, y que si hubiera conocido el proyecto de los dos asesinos, hubiera provisto de dinero para poder huir de la Policía.

¿LUDENDORFF, COMPLICADO?

LONDRES, 30.—El corresponsal del «Daily Express» en Berlín telegrafía que Ludendorff, Helferich y Westarp se disponían a huir de Alemania, para evitar que se les detenga.

El estudiante Gunther, uno de los principales cómplices de los asesinos del ministro de Negocios Extranjeros, fué secretario de Ludendorff, y más tarde colaboró en la «Deutsche Tages Zeitung», órgano nacionalista.

Sin esperar a que sea votada la ley de Defensa de la república, el Gobierno del Imperio adoptará severas medidas contra la organización «Consul» y todas sus similares.

EL CRIMEN ESTABA PREPARADO

BERLIN, 30.—Acaba de descubrirse en Hamburgo un complot, cuyo fin era hacer desaparecer a todas las personas israelitas de influencia, entre ellas Rathenau.

La Policía ha adquirido la certeza de que el atentado contra el doctor Rathenau se había preparado desde la Conferencia de Génova.

La fiesta de San Pedro

El Cardenal Gasparri no dimite

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 29 (a las 18).—Con ocasión de las fiestas de los Santos Apóstoles, los Cuerpos armados pontificios visten de gran gala. En la puerta de bronce ondea la bandera pontificia. En el patio de San Dámaso la banda de la gendarmería ha ejecutado un selecto programa musical.

Monseñor Rota celebró la santa misa en la plazuela de Nuestra Señora de Lourdes, en los jardines vaticanos, con asistencia de los Cuerpos armados. Al final prestaron juramento de fidelidad los nuevos reclutas, que, al mando del comandante Tabanelli, desfilaron después ante las autoridades e invitados.

En la iglesia del Colegio Eclesiástico Norteamericano, el Cardenal De Lal ha consagrado a monseñor Bernardo Mahoney, director espiritual del Colegio, elegido Obispo de Siouxfalls.

El Papa ha enviado como regalo al Cardenal Gasparri, con motivo de su fiesta onomástica, una espléndida miniatura que representa al Nazareno de Guino Reni, acompañada de una larga carta autógrafa, en que expresa el Pontífice su satisfacción y su consuelo [illegible] en la estimadísima obra del Cardenal.

Se hace notar oficiosamente que esta carta es una refutación categórica de los rumores largamente difundidos sobre la dimisión del Cardenal Gasparri, pues en ella, al par que se expresa la completa satisfacción del Papa en la labor realizada por el secretario de Estado, se hacen votos para que pueda continuar todavía muchos años ocupando su alto cargo, siempre con la misma lucidez intelectual y fuerzas de que ahora goza.—*Daffina.*

El Sultán árbitro de modas

CONSTANTINOPLA, 30.—El periódico oficial del Imperio publica un edicto imperial, firmado por el Sultán, en el que deplora la licencia que demuestran las mujeres turcas con sus vestidos.

Se ha constituído una Asociación, que determinará la forma del vestido de las musulmanas y la forma del velo.

El Sultán aprobará por decreto imperial el modelo que se le proponga.

El Papa y los universitarios católicos

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 30.—El Papa ha recibido a la presidencia de la Federación Universitaria Católica Italiana, y solicitó informes precisos sobre la actividad y condiciones en que cada una de las Asociaciones escolares se encuentra.

Recomendó que en los centros escolares se dieran cursos de cultura religiosa para asegurar el éxito de la organización, que juzga una de las más importantes entre las organizaciones católicas, expresando su deseo de que se intensifique la actividad religiosa entre los universitarios.—**Daffina.**

Homenaje a un periodista

CORUÑA, 30.—Se celebró un banquete en honor de don José Toubes, gerente del diario católico «Ideal Gallego», con motivo de la entrega de las insignias de la orden de Carlos III y Mérito Agrícola, que han sido costeadas por los amigos del homenajeado. Estos asistieron en gran número al acto, que terminó con entusiastas brindis.

APROVECHEN LA OCASION

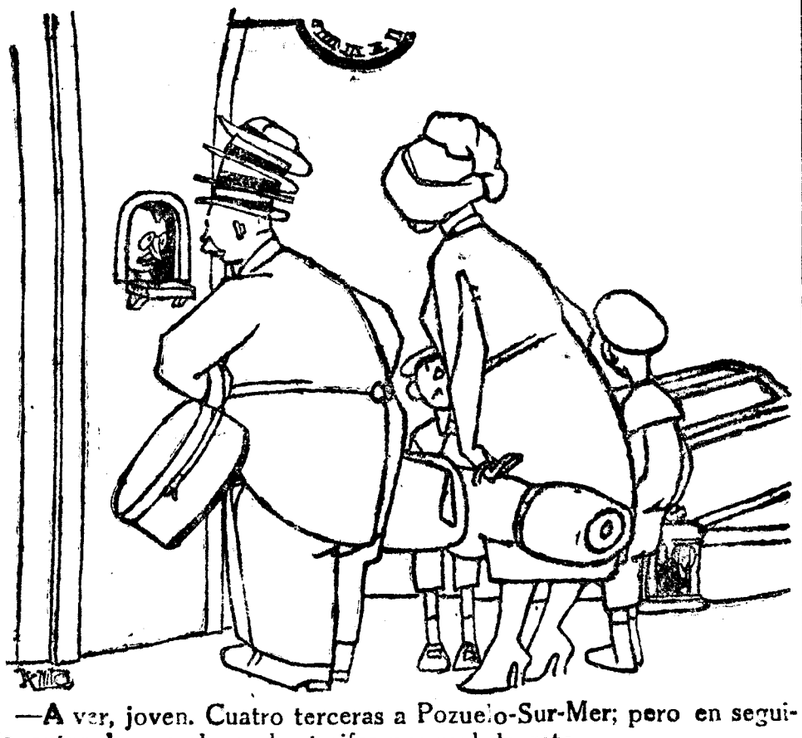

—A ver, joven. Cuatro terceras a Pozuelo-Sur-Mer; pero en seguida, antes de que eleven las tarifas por real decreto.

DE MARRUECOS

Malhechores agresores en Melilla

Ingenieros telegrafistas hostilizados.-Cañoneo en el Peñón de Vélez de la Gomera

(COMUNICADO DE ANOCHE)

El alto comisario participa a este ministerio lo siguiente:

En territorio Ceuta, Tetuán y Larache sin novedad.

Según me comunica comandante general de Larache, se han leído cartas del Raisuni, diciendo se trasladó de emplazamiento en Buhasen para estar más en contacto con nosotros y poder continuar negociaciones entabladas y diciéndoles se mantengan en sus puestos, pues para el Aidel Keir está todo arreglado. En Beni-Iseff no se ha visto aún resultado operación día 26. En territorio Melilla ayer, a las diez, un grupo enemigo se apoderó de un rebaño en la carretera de Batel a Drius y dió muerte al cabo Francisco Rodríguez y al soldado Fernando Fraile, ambos del regimiento de Ferrocarriles; un tercer soldado del mismo Cuerpo, que trabajaba con ellos en vía de tracto-carril, avisó servicio protección, que aunque llegó, no acudió a tiempo recuperar ganado, entablando tiroteo con el enemigo emboscado también en montes Quetlacha, resultando herido levemente el soldado de Treviño David Peñalver. Fuerzas que protegía tendido líneas puesto entre Drius y Fontanes, fué hostilizada por el enemigo, repeliendo agresión con ayuda pequeño refuerzo que salió de posición Sebsa, causando dos muertos a los que hostilizaban y continuándose el trabajo sin novedad, después repelida agresión. Al verificarse descubierta posición Anvar occidental en mañana hoy, enemigo emboscado en barrancos próximos, hizo fuego sobre nuestros soldados, que contestaron con disparo fusil y ametralladora, resultando herido pie derecho soldado Ignacio Cueto Felgueroso, del regimiento Príncipe. En posición Ras Medua se presentó un indígena de cabila Beni-bu-Ifrur entregando un fusil. Escuadrilla grupo ligero bombardearon aduares y posiciones enemigas Beni-Ulixech y Tensaman. Un avión de la tercera escuadrilla sorprendió zoco el Jemis Tensaman, disolviendo el zoco, según se comprobó por otro aparato que voló sobre él media hora más tarde. Este mismo aparato provocó un incendio en Bargavien, cerca Sidi Kessud (Beni-Said). Entre antigua posición Morabo y Sidi-Abdelah, a derecha e izquierda vista Anual, enemigo ha emplazado dos piezas de artillería. En Peñón Vélez enemigo ha vuelto a cañonear la plaza, haciendo cuatro disparos, y de fusil sólo se ha oído alguno que otro. La plaza ha contestado, no habiendo ocurrido novedad en personal y material.

En Alhucemas durante la noche se desembarcó convoy.

Se entroniza el Sagrado Corazón de Jesús en un hospital.--Convoy al Peñón

MELILLA, 30 (17,10).—A las seis de la tarde se celebró el acto religioso de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, en el hospital de la Cruz Roja del grupo escolar.

Presidió el general Ardanaz, y asistieron todas las damas de la Cruz Roja y enfermos hospitalizados.

—Se efectuó un convoy por el torpedero «Ferrolano» al Peñón de Vélez, desembarcando sin novedad cargamento de paja y cabezas de ganado.

Reconocimientos. Ingenieros telegrafistas agredidos

MELILLA, 30 (22).—Las fuerzas que guarnecen Monte Arruit y Yazanen efectuaron marchas de reconocimiento sin novedad.

—Los ingenieros de Telégrafos, que tendían una línea telefónica de Dar Drius a Fontánez, fueron agredidos por los rifeños, acudiendo en su auxilio un destacamento, que ahuyentó a los agresores.

—Al hacer una descubierta fué hostilizada por el enemigo la posición de Anvar. Resultó herido el soldado del regimiento del Príncipe Ignacio Guillo.

Cuadrilla de ladrones agresores

MELILLA, 30 (22).—Una cuadrilla de ladrones se apoderó de una partida de ganado vacuno y lanar que era conducido por la carretera de Batel a Dar Drius, agrediendo al equipo, formado por un cabo y dos soldados de Ingenieros, que reparaban la línea férrea. En heroica lucha murieron el cabo Francisco Rodríguez y el soldado Bernardo Fraire.

Otro equipo de fuerzas del blocao de Sidi Ali persiguió a los rebeldes, huyendo por las crestas de Quelza.

El pastor se salvó.

Solemne procesión en Ceuta

CEUTA, 30 (23,20).—Como terminación de los sagrados cultos tributados en honor del Sagrado Corazón de Jesús durante el mes de junio, se celebró al anochecido una solemne procesión, que recorrió las principales calles, cuyas casas ostentaban colgaduras.

Asistieron representaciones del Ayuntamiento y la guarnición, Asociaciones religiosas y numerosos fieles.

Numeroso público invadía las calles de recorrido.

Los pilotos.--El padre Revilla en Cartagena

CARTAGENA, 30.—A las diez de la mañana llegó al aeródromo de Los Alcázares un aparato «Bristol», conduciendo al padre Revilla. Venía como piloto don Enrique Mauriño.

El padre Revilla vino con objeto de visitar a la familia del prisionero comandante La Rocha.

Se negó a hacer manifestaciones sobre los prisioneros, y dijo que prepara el rescate, contando con la ayuda de varias repúblicas hispanoamericanas, que han ofrecido seis millones para aquel fin.

Cuando iba en un coche que le conducía a la estación para marchar en el correo de Madrid, hizo un falso viraje al subir el vehículo sobre unas baldosas, y el padre Revilla sufrió un golpe, que le ocasionó una herida en la cara, de la que hubo de ser curado en el hospital.

Reparto de socorros a familias de soldados

VALLADOLID, 30.—En la Diputación provincial se verificó el reparto de socorros procedentes de la suscripción abierta en esta provincia para las familias de los soldados muertos en campaña, desaparecidos o inválidos.

Asistieron el capitán general, el Arzobispo, el gobernador y demás autoridades.

El reparto importó más de 72.000 pesetas.

Pronunciaron discursos patrióticos el presidente de la Audiencia y el capitán general.

Más detenidos en Portugal

TUY, 30.—La Policía de Lisboa practicó ayer varios registros, incautándose de algunas armas, en los domicilios de los ex oficiales del ejército, Pinto, La Cruz y Dacosta, y en los de los funcionarios de Correos, Augusto y Faques. Todos han sido detenidos y pertenecían al partido presidencial.

Se dice que José Achgas será candidato del partido repcblicano para ocupar la presidencia de la república, cuando termine el mandato actual.

En Río Janeiro ha sido bendecido el «Jaurey 17», dándosele el nombre de Santa Cruz. En la bendición actuó de madrina la esposa del presidente brasileño.

CONFLICTOS SOCIALES

Huelga de chófers en Huesca

Una huelga.—Estado de otra.

BARCELONA, 30.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de aserrar madera de Bartolomé Cuñalons, por haberse negado los patronos a aumentarles el jornal.

—Se ha reunido la Comisión mixta nombrada para tratar de la continuación de la huelga de los mineros de Figols, en vista de que los patronos insisten en rebajar setenta y cinco céntimos en el jornal diario de los obreros.

—Ninguna variación ostensible ha experimentado la huelga que vienen sosteniendo los obreros de la fábrica de envases de hojalata litografiada.

Se decía esta mañana que los patronos hacen gestiones para que sus compañeros del ramo no proporcionen trabajo a los huelguistas.

Buscando solución al problema metalúrgico de Vizcaya

BILBAO, 30.—Los delegados del ministerio del Trabajo, señores Artigas y Palacios, han estudiado los informes que les han sido presentados por los elementos patronales y obreros metalúrgicos.

Dichos delegados celebraron esta mañana una entrevista con los obreros para pedirles algunas aclaraciones a los referidos informes, y por la tarde lo hicieron con los patronos con la misma finalidad. Han quedado muy reconocidos a la deferencia de ambas partes, estimando en mucho la buena disposición que han observado en unos y otros, no escatimando dato alguno.

Con todos los informes que hasta ahora tienen en su poder los delegados procederán al estudio de todo el problema en conjunto, para buscar una fórmula que pueda conducir a la solución del conflicto.

Chófers al paro

HUESCA, 30.—Treinta chófers de los camiones de transporte de la Sociedad Ibérica de Energía Eléctrica se han declarado en huelga, por haber sido despedidos dos compañeros.

El sindicalismo en Zaragoza

ZARAGOZA, 30.—Las huelgas continúan en el mismo estado.

[illegible]

DE VALENCIA

El nuevo Palacio de Justicia

Asistirá a la inauguración el ministro de Gracia y Justicia

VALENCIA, 30.—El presidente de la Audiencia, don Félix Jurado, ha manifestado que el ministro de Gracia y Justicia le prometió asistir a la inauguración del nuevo Palacio de Justicia, acto que se celebrará el 10 del próximo mes.

El ministro asistirá también a la sesión de clausura de la asamblea de notarios.

—La Cámara de Comercio ha acordado telegrafiar al ministro de la Gobernación, protestando contra la prohibición de exportar las alubias, pues existen 50.000 sacos sobrantes de la cosecha pasada y otra cantidad igual de la cosecha de alubias tempranas, que se recolectarán a fines de julio.

LA C. R. INTERNACIONAL

Por los pueblos turcos

El Comité Internacional de la Cruz Roja ha dirigido un llamamiento a todos los que, sin distinciones de raza o partido, sienten ideales altruistas y humanitarios, en favor de las poblaciones turcas víctimas de la guerra y sus habitantes, que en estado de extrema miseria se hallan diseminados entre las ruinas de las regiones devastadas o refugiados en capitales que, por exceso de población, no pueden atenderles debidamente.

Ya a principios de noviembre de 1921 el ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno de Angora, Youssouf Kemal, dirigía un radiograma al Comité Internacional de la Cruz Roja, llamando su atención sobre las regiones del Asia minera, destrozadas por las armas griegas. Para entonces la Sociedad otomana «Croissant Rouge» había destacado delegados para visitar esas regiones y hecho un llamamiento a la generosidad de todos los que buenamente quisieran venir en ayuda de las víctimas; pero ante lo considerable y alarmante de la catástrofe, en enero de 1922 Djemil Selman, delegado de la «Croissant Rouge» y cónsul general de Turquía en Génova, confesó que los medios de que podía disponer dicha Sociedad eran insuficientes para atender tanta desgracia, y dirigía un llamamiento a la caridad universal.

Solicitada en un principio la ayuda de la Comisión mixta internacional de Socorros a Rusia, ésta, en sesión de 6 de febrero, inhibióse de tal cuestión a favor del Comité Internacional de la Cruz Roja, que, después de varias entrevistas con delegados de la «Croissant Rouge» otomana, publicó en marzo las bases de un acuerdo de mutua colaboración. En ellas se fijaban los límites de ésta, señalándose los representantes el trabajo técnico del reparto de donativos, el acuardo común previo a toda resolución y el contacto permanente y ayuda del Gobierno de Angora a su obra y el criterio que había de presidir toda distribución de ayudas económicas o no.

Sobre la base de este acuerdo se dirigió el Comité Internacional a los Gobiernos francés y británico. El 16 de marzo respondió monsieur Poincaré, alabando el generoso pensamiento que inspiraba a estos propósitos y anunciando que la Cruz Roja francesa se preocupaba también de este asunto y había decidido enviar con tal objeto Misiones especiales a Constantinopla. Terminaba abogando por una franca y estrecha unión entre todos los que al mismo fin aspiraban.

Lancelot Oliphant, en nombre del Gobierno británico, comunicó el propósito de éste de apoyar en la medida de sus fuerzas las proposiciones del Comité acerca de coordinar los esfuerzos caritativos que se hacían y de hacer lo posible para repatriar a los refugiados, permitiendo toda colecta de fondos en las posesiones británicas hechas con este fin.

El Comité Internacional de la Cruz Roja se complace de esta buena acogida, y asegurada asimismo de la ayuda y cooperación de la Unión internacional de socorros a los niños, espera encontrarla también en las Sociedades nacionales de la Cruz Roja.

Toros en Alicante

ALICANTE, 30.—Los toros de Miura, bravos, excepto el primero. Para Fortuna, Sánchez Mejías y Nacional II.

Fortuna en el primero muletea inteligente; da un metisaca, dos más, media alta y un descabello. (Pitos.) En el cuarto banderillea mal; hace una faena pesada, y da dos pinchazos y una estocada.

Sánchez Mejías en el segundo clava dos pares soberbios, y otro de dentro a afuera. (Ovación.) Muletea con arte; da un pinchazo alto, tres más, y descabella. (Palmas.) En el quinto emociona banderileando; muletea por naturales y de rodillas; un pinchazo bueno y media que basta. (Ovación.)

Nacional en el tercero veroniquea bien; clava dos pares buenos, muletea con la izquierda, y da una estocada contraria y tres descabellos. (Pitos.) En el sexto trastea breve, dando dos pinchazos y una estocada.

* * *

SORIA, 30.—Se ha celebrado esta mañana una novillada, lidiándose ganado de Valosandero, que resultó manso, por Julio Conde, Jesús Pintado y Carlos Gómez.

La lidia transcurrió muy aburrida.

Pintado recibió un puntazo en una axila, que le impidió continuar la lidia.

Todos los novillos fueron fogueados y tres retirados al corral.

La segunda corrida se celebrará esta tarde, y estará a cargo de los mismos diestros.

«CHICUELO», INUTIL

BARCELONA, 30.—La Comisión mixta de reclutamiento ha declarado inútil total, por sufrir una afección cardíaca, al matador de toros «Chicuelo».

Los monasterios de Rusia

BERLIN, 30.—La nueva administración de la iglesia bolchevista se propone transformar los Monasterios en instituciones socialistas de caridad. Con esta medida esperan que disminuya muy considerablemente el número de frailes, a los que se animará para que quebranten sus votos. Se confía que ésto favorecerá a los bolchevistas en el próximo Congreso.

Se han producido disturbios en varias poblaciones. En Novgorod y Tula los representantes parroquiales se negaron a unirse a la Comisión de los soviets. En Riazan un destacamento armado atacó a la multitud, con el pretexto de que se habían negado a enviar delegados a la Comisión.

EXTRANJERO

ALEMANIA.—La Conferencia de Embajadores fija par el 30 de noviembre próximo la fecha en que Alemania debe destruir las vías férreas que la Conferencia juzga estratégicas.—Hugo Stinnes ha entrado en negociaciones con el Gobierno de los soviets para obtener concesiones, a fin de organizar en Rusia los transportes por carretera y canoas y construir grandes hoteles.

ALTA SILESIA.—Ayer tarde una banda armada de polacos atacó el pueblo de Hindenburg (Alta Silesia), siendo rechazados por un contingente de la Defensa alemana. Pero las tropas de ocupación francesas cercaron a las fuerzas alemanas, entablándose un duro tiroteo, del que resultaron varios muertos y heridos.

ESTADOS UNIDOS.—El diputado Johnson ha propuesto en la Cámara de Representantes que el coeficiente de inmigración fuese reducido a un 2 por 100 para todas las naciones, en lugar del 3 por 100 que se aplica ahora.

FRANCIA.—El Comité Francia-América ha celebrado anoche con un banquete, al que asistieron más de 400 comensales, la elección del embajador de la Argentina en esta capital, Alvear, para la Presidencia de la república.—La Academia Francesa ha aceptado una nueva candidatura al puesto de monseñor Duchesne. Es la del abate Enrique Bremond.

INGLATERRA.—En las elecciones del Este de Motthingham fué elegido el candidato del Gobierno contra sus dos contrarios laboristas.

LA HAYA.—La Delegación francesa ha entregado al presidente de la Conferencia, Patyun, una nota informándole de que el Gobierno francés estima inútil contestar a la carta de Litvinof. La presencia de Francia está regulada por la declaración que hizo en Génova Facta, según la cual todas las potencias que toman parte en La Haya están consideradas como habiendo aceptado la resolución de Génova.

PORTUGAL.—El ministro de Hacienda proyecta, cerca de los principales Bancos, un empréstito en grande escala.—Las investigaciones acerca de los robos de la Exploración del puerto de Lisboa han dado por resultado el descubrimiento de que las sustracciones son más importantes de lo que se creía. En el delito parece que hay muchos complicados.

PROVINCIAS

ALMERIA.—Se recibió una orden de la Dirección de Orden público suspendiendo de empleo y sueldo a un sargento y un guardia de primera, quienes fueron a Granada aprovechando la circunstancia de estar rebajador de servicio por enfermedad. También se ha suspendido al teniente que consintió dicho viaje.

BILBAO.—Marchó a Madrid el alcalde, que va a gestionar la solución satisfactoria del asunto de la construcción de los nuevos cuarteles, que ha encontrado algunas dificultades.—Falleció don Julio Enerzo, secretario de este Juzgado, que contaba con muchas amistades en Bilbao.

CADIZ. — En una obra de la calle de Hércules fué hallado un esqueleto, al parecer de mujer, al que faltan las extremidades, que se cree fué enterrado hace años.

rense. — Se ha propuesto para la cruz de Beneficencia al carabinero de la Comandancia de Algeciras Serafín Castillo Valverde, que salvó a 11 compañeros en el hundimiento de una casa.

El Juzgado encargó el reconocimiento fo-

GERONA. — El ministro de Instrucción pública ha concedido un lote de material escolar a la escuela nacionalista de niños de Anglés, construída recientemente.

LA CAROLINA.—Se han hundido las casas números 16 y 18 de la calle de Jovellanos, ignorándose las causas. No ocurrieron desgracias, milagrosamente, pues ambas estaban habitadas. Se ha prohibido la circulación, para evitar desgracias.

SAN SEBASTIAN.—Llegó el señor García Prieto, quien por la noche regresó a Madrid. También llegó a ésta el auditor de la Armada don Isidro Romero Civantos, quien, con el señor Alcalá Zamora, marchará mañan a París par representar al Gobierno español en la Conferencia del desarme.

VIGO.—Trabajando en el muelle el obrero Alfredo López, fué alcanzado por una vagoneta, resultando muerto. Deja mujer e hijos.—Organizad por damas de la aristocracia, se celebrará en breve la Exposición de abanicos, a beneficio del [illegible] del Niño Jesús. Se han recibido muchos abanicos de distinguidas personalidades.

El Día de la Prensa en Tortosa

TORTOSA, 30.—Ayer se ha celebrado la fiesta de la Buena Prensa con una velada en el Patronato Católico. Asistió numeroso público, pronunciando elocuentes discursos los señores Sanz y Ban.

—Los médicos farmacéuticos de esta comarca se han reunido para tratar del proyecto de constituir un Montepío que estudie los medios de mejorar la clase.

Sucesos

Lechería clausurada.—La autoridad ha clausurado la lechería del paseo de Extremadura, 68, donde fué vendida la leche en malas condiciones que determinó la intoxicación de 18 personas, conforme dijimos ayer.

Algunas cantidades del líquido han sido enviadas al laboratorio para su análisis.

Identificación.—Ha sido identificada la víctima del atropello de automóvil que tuvo lugar anteanoche en la calle de Drusmen, esquina a la de Atocha.

Se llama Concepción Tejero Castro, de veintitrés años, y habitaba en la calle últimamente citada, número 102.

Un «vivo» detenido.—Enrique González Jaray, de treinta y tres años, domiciliado en Paz, 13, fué detenido ayer, a petición de Angel Rodríguez Caja, de veintitrés años, habitante en Salado, 2, el cual le entregó un talón para que retirase de la estación de Atocha un paquete de medias, valorado en 192 pesetas, encargo que Enrique hubo de cumplir; pero luego, en lugar de entregar el artículo a Angel, pignoró las medias en una casa de compraventa, desapareciendo luego como por escotillón.

Atropello.—Luis González Orduña, de nueve años, domiciliado en San Lorenzo, 2, fué atropellado en el palacio de Rosales por el automóvil 3.573 M., que guiaba José Juan Más, produciéndole varias lesiones de pronóstico reservado.

Al ocurrir el hecho Luis se encontraba jugando con otros muchachos de su edad.

La Santa Sede y el Mandato inglés en Palestina

Los artículos del Proyecto del Mandato inglés en Palestina, derrotado ya en la Cámara de los Lores, han suscitado una nueva protesta por parte de la Santa Sede, atenta siempre a la defensa de los sagrados intereses de la catolicidad, amenazados por la banca judía. He aquí lo más importante de la carta dirigida por el Cardenal Gasparri a la Sociedad de las Naciones; en ella se fija el punto de vista católico.

La Santa Sede no se opone a que los judíos tengan en Palestina derechos civiles iguales a los que disfrutan otras nacionalidades y confesiones; pero no puede consentir que los judíos tengan una posición privilegiada y preponderante sobre las otras nacionalidades y confesiones. Tampoco puede consentir que los derechos de las confesiones cristianas no sean debidamente garantizados.

Ahora bien, en cuanto a lo primero, en la redacción de los artículos parece que el Proyecto quiere establecer una preponderancia económica, administrativa y política en favor del elemento judío y en perjuicio de otras nacionalidades.

El Proyecto no parece conformarse al artículo 22 del Tratado de Versalles, que establece la naturaleza y objeto del Mandato.

En cuanto al segundo punto, merece particular atención el artículo 14 de dicho Proyecto, que establece una Comisión especial para estudiar y reglamentar las cuestiones y reclamaciones referentes a las demás confesiones religiosas. Esta Comisión se compone de individuos cuyo número no se fija, pero entre ellos deben figurar representantes de todas las religiones cuyos intereses se discuten. Es evidente que la Santa Sede no puede consentir que los intereses de los católicos sean tratados por representantes que no hayan sido escogidos por las autoridades jerárquicas. Además, dicha Comisión tendría el deber de asegurarse de que ciertos Lugares Santos, edificios o lugares propiamente dichos, considerados con especial veneración por los miembros de una religión determinada, sean confiados al cuidado permanente de cuerpos apropiados que representen a los miembros de esta religión.

Tal artículo, dada su redacción, está formulado en términos tan vagos, que da lugar a numerosas dificultades por tratarse de santuarios que interesan a varias confesiones. Se prevé que tendrá que producirse un violento desacuerdo entre los miembros de la Comisión así formada por los representantes de todas esas religiones. Por estas razones, el artículo 14 aparece inaceptable, y la Santa Sede se permite sugerir que los miembros de la Comisión sean los cónsules, aún en Palestina, de las potencias que forman el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

* * *

No ya el Mandato de los ingleses resulta inadmisible, pero la misma actuación de las autoridades inglesas en Palestina suscita protestas de todas partes. Ayer eran los católicos, ahora son también los protestantes, los árabes y los mismos judíos indígenas que se ven entregados en manos de los judíos inmigrantes, los cuales, ayudados por los millones de la Banca judía, intentan apoderarse del país y sus recursos. El actual gobernador de Palestina, Sir Samuel, cuyo nombre es todo un comentario, está preparando de la manera más descarada la completa hegemonía de sus correligionarios. Al paso que van ahora las cosas, dentro de poco toda la propiedad irá a parar a las manos de los judíos inmigrantes. Los 65.000 judíos indígenas son, en general, modestísimos comerciantes que viven en paz con la población musulmana. Este núcleo no podía servir de base para los proyectos de dominación sionística; por eso se procura fomentar la inmigración de elementos poderosos, los cuales van comprando grandes porciones de terreno, cuyo precio elevadísimo, de seis a siete millones lo menos, excluye la competencia por parte de los otros. Así van cayendo en poder de estos colonos todas las fértiles tierras del otro lado del Jordán, el granero de Palestina. Sir Samuel niega toda parcialidad de su parte, pero su conducta desmiente sus palabras.

Al mismo tiempo, so pretexto de regularizar la hacienda pública, ha elaborado todo un sistema de violencias fiscales; los pequeños propietarios se ven obligados a vender, y con lo que ellos venden se forman los grandes lotes de tierra, que sólo pueden comprar los protegidos por los millonarios extranjeros.

Juntamente con la propiedad territorial, el gobernador les va entregando ya la administración. El método es judío en el sentido más cruel e injusto de la palabra. Rebaja de salarios a los empleados no judíos, o jornales irrisorios que los obligan a dejar el empleo para no perecer de hambre; luego se admite a los inmigrantes, mantenidos con los fondos de las cajas de propaganda sionista. De igual o peor manera se está eliminando de los empleos de comunicaciones, policía, etc., al elemento indígena para entregar todo el mecanismo administrativo a los inmigrados. Los mismos judíos de Palestina empiezan a protestar contra esta invasión de arrivistas que amenaza expulsarlos de su tierra con pretexto de crear un hogar a la raza. El gobernador, que dice interesarse grandemente por la paz entre hebreos y no hebreos, no hace otra cosa que provocar conflictos entre unos y otros. Bajo su protección se está llevando a cabo una propaganda desleal contra los cristianos que da lugar a escenas de violencia. En el «cinematógrafo de Sión», por ejemplo, se proyectan películas donde se exagera o inventan las persecuciones de los judíos por parte de los cristianos, sin dar a conocer, naturalmente, los motivos que daban, y dan aún, los judíos para que se les persiga; en cambio, Sir Samuel no permite representar la pasión de Cristo para no despertar odios religiosos.

La Prensa italiana excita al ministro Schanzer, que está ahora en Londres, para que exija al Gobierno inglés el cumplimiento de aquellas hermosas promesas que hacía a los cristianos cuando éstos vertían su sangre para «rescatar los Santos Lugares». Ahora resulta que los han rescatado para los judíos, es decir, para los peores enemigos del nombre cristiano. Indudablemente que el ministro de Negocios Extranjeros italiano puede exigirle a míster Balfour el cumplimiento de las promesas sagradas que se hicieron por entonces a los cristianos; hoy, tanto la Iglesia católica como la Iglesia anglicana, hasta los árabes y judíos de Palestina, reclaman tal cumplimiento. Una vez dueños absolutos de los Santos Lugares los sionistas, ¿qué harán de tantas cosas y lugares que recuerdan el oprobio de su raza? Lo que no se han atrevido a hacer los turcos, seguramente. Los temores expresados por el Cardenal Gasparri no esperan daños futuros; tienen triste confirmación en los hechos presentes.

LA DIPUTACION USARA EL VALENCIANO

VALENCIA, 30.—Con ocasión de entregarse a la Diputación el palacio de la Generalidad, actualmente ocupado por la Audiencia el diputado señor Moliner, hijo del doctor del mismo apellido, presentó una proposición para que se autorice el uso del idioma valenciano en los actos y discusiones de la Diputación y documentos que con la misma se relacionen.

La propuesta fué aceptada por unanimidad.

CRITICAS TEATRALES

"Estudiantes y modistillas"

Sainete en dos actos y tres cuadros, original de don Antonio Casero.

EN APOLO

Es lástima que el acierto en el trazado de la obra no corresponda a la laudable intención ejemplar del asunto.

«Estudiantes y modistillas» es un sainete visto y observado con la justeza y la verdad que es patrimonio del señor Casero, con sus tipos arrancados de la realidad, con sus frases sacadas de la misma entraña del pueblo, lleno de gracia y de vida.

La equivocación ha consistido en el plan y en el empeño de volver a tratar un tema muy sugestivo y muy madrileño, que, por serlo tanto, ha envejecido en el teatro, en el cuento y en la crónica.

Son los amores entre modistillas y estudiantes con el casi siempre obligado fin del abandono de la muchacha sencilla y enamorada cuando el galán termina la carrera, en esta ocasión equilibrados con los amores de una costurerita sensata y un trabajador formal, que se unen como Dios manda, mientras la abandonada llora su culpa.

El contraste violento entre la animación callejera del primer cuadro con lo sombrío de los siguientes, en que no hay otra acción que la prevista vuelta de la hija pródiga, ni otra nota que la del dolor paterno, pudo más que la paciencia del público, que pasó las tres cuartas partes de la obra protestando, a pesar de los laudables esfuerzos de las señoras Alba, Rodrigo Martínez y la niña Alenza y los señores Simó Raso, Córdoba y Rodrigo, éste en un fugacísimo papel, muy bien visto.

HANS

NOTAS POLITICAS

Presidencia

El subsecretario de la Presidencia habló con los periodistas, porque el jefe del Gobierno estaba muy ocupado.

Dijo el señor Marfil que al despachar con su majestad, el presidente sometió a la firma varios reales decretos de Instrucción pública, entre ellos el nombramiento de director del Museo del Prado, a favor del subdirector señor Alvarez Sotomayor.

Otro real decreto promulgando una ley de créditos extraordinarios.

Otro concediendo honores de jefe superior de Administración a don José María Lacoma, que concedió terrenos para el Palacio Real en Barcelona.

Recibió el presidente a una Comisión de Melilla.

Trabajo

El ministro del Trabajo conferenció en su despacho oficial con la Comisión de patronos hulleros de Asturias, quienes le manifestaron que por la tarde marcharían para Asutrias, donde reanudarán el trabajo, si quieren los obreros entrar aceptando la fórmula del ministro, que es a la que se atienen los patronos.

El ministro ha sido invitado por la Comisión mixta de Trabajo de Barcelona al reparto de premios al ahorro a la dependencia mercantil, pero a causa de los conflictos pendientes, no ha podido aceptar la invitación.

Bergamín indispuesto

El ministro de Hacienda no pudo recibir ayer mañana a ninguna de las personas que tenía citadas por encontrarse ligeramente indispuesto.

Por la oportunidad política fué comentada la indisposición del ministro.

El conde de Romanones

Hoy ha regresado de su finca de Miralcampo el conde de Romanones, completamente restablecido.

Contestando a preguntas que se le dirigieron, manifestó que intervendrá, desde luego, en el debate acerca del problema de Marruecos y situación de Tánger.

—No sé si hablaré mañana o el lunes—dijo—; pero cuando lo realice, mi declaración acerca de ese problema será, como siempre, sincera y terminante. Hay cuestiones cuya solución no se puede aplazar.

* * *

El conde de Romanones al llegar a la Cámara manifestó que pensaba tomar parte en el debate iniciado sobre Marruecos.

Después preguntó:

—¿Cómo va la vida del Gobierno?

—Parece que aprueba el presupuesto—le contestaron.

—Eso, siempre lo dije yo, y añado que seguiría el Gobierno después de aprobarlo si no hubiera esos dos «problemillas», que se llaman «Marruecos» y «Tánger».

El Jurado y el indulto

El ministro de Gracia y Justicia, señor Ordóñez, ha dirigido a los presidentes de las Audiencias una real orden circular disponiendo que no se dé curso a ninguna instancia en solicitud de indulto que se forme por persona o personas que hayan actuado como jurados y que en su escrito aduzcan como razón para que se conceda dicha gracia el haber padecido error en el veredicto que pronunciaron.

Comisiones

Ayer por la mañana ha estado reunida la Comisión de Presupuestos de la Alta Cámara, que estuvo escuchando al ministro de Estado, que informó acerca del presupuesto de su departamento.

Hoy volverá a reunirse, y se espera que dará dictamen sobre este presupuesto.

Como seguramente hoy quedará terminada la discusión de la reforma tributaria, ya podrán los senadores dedicarse a la discusión de los presupuestos, y a fin de que no les falten dictámenes de que ocuparse, la Comisión de Presupuestos se reunirá en el Senado el próximo domingo por la mañana y por la tarde, para estudiar y dictaminar presupuestos

* * *

En su reunión de ayer tarde la Comisión de Presupuestos ha emitido dictamen en el de Africa, continente (posesiones de Guinea), en el sentido de que para los efectos de la jubilación se conceda abono de doble tiempo a los funcionarios que prestan allí sus servicios.

La Comisión permanete de Instrucción pública estudió el proyecto de creación del Instituto Cajal. Emitió dictamen, de acuerdo con el proyecto.

Notas varias

Para mañana ha convocado el marqués de Alhucemas a los jefes de las izquierdas gubernamentales, con objeto de cambiar impresiones y acordar la línea de conducta a seguir en el debate sobre el problema de Marruecos.

—Se ha reunido la Comisión de Fomento de la Alta Cámara, dictaminando de conformidad con el Congreso el proyecto del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita.

Se aceptó la variación de trazado de la línea de Valencia a Tarragona para evitar un paso a nivel peligroso en las proximidades de la capital levantina.

Se acordó quede abierta hasta el 5 de julio próximo una información pública por escrito sobre los proyectos reformando las leyes de Caza y Pesca.

Finalmente, se nombró una ponencia, compuesta del barón de Andilla y los señores de Gregorio y Cuesta para entender en la ley de Plagas del campo.

Al comenzar la reunión se posesionó de la presidencia de esta Comisión el conde de Jimeno.

—Hoy conferenciará el jefe del Gobierno con el ministro de Estado y los embajadores de España en Londres y París.

—La sesión de hoy, como extraordinaria, se dedicará exclusivamente al presupuesto de Marruecos y debate anexo, y será prorrogada indefinidamente hasta terminar.

En este debate harán uso de la palabra el conde de Romanonnes, el señor Cierva, un representante de la concentración liberal, que será, o el señor Alba o el señor Villanueva, y el señor Prieto por los socialistas.

POLITICA EN PROVINCIAS

Los actos de organización catalana

BARCELONA, 30.—Mañana por la noche, a las diez, se celebrará en la Lliga una magna reunión de Sociedades particulares, diputados provinciales, concejales y personalidades adheridas a la Lliga, para tratar de los actos de afirmación catalana que se preparan.

Según nuestras noticias, pasa ya de 5.000 el número de comensales para el banquete. Son muchas las Sociedades regionalistas de toda Cataluña que han acordado asistir a los actos anunciados, a cuyo efecto enviarán comisiones, representadas por las Juntas directivas.

Escuelas maternales modelos

Su majestad el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien resolver:

La instalación de una de esas escuelas en la Modelo de Párvulos de esta Corte, denominada Jardines de la Infancia; otra en la del Grupo Cervantes, de Madrid, bajo la dirección de la mestra doña Amparo Cebrián y Fernández Villegas, y otra en cada una de las siguientes escuelas: en la que en Zaragoza dirige doña Patrocinio Ojuel y en la que en Córdoba dirige doña Lucía Centeno, y en Granada, en la escuela que se determine por la Dirección general de Instrucción pública, a propuesta de la inspectora de Primera enseñanza de dicha provincia.

Los primeros gastos que estos servicios ocasionen serán satisfechos con aplicación al capítulo 25, artículo primero, concepto tercero del presupuesto vigente, rindiéndose cuentas detalladas y justificadas de estos gastos en la forma que determinan las instrucciones de Contabilidad vigente.

EN ALEMANIA

Un almuerzo frustrado y una sesión histórica

«Entré en el palacio que habitó Bismarck como canciller y que el canciller actual habita, y una vez más volví a observar que en la Alemania de hoy, bajo la capa de grandeza de otros tiempos, a poco que miréis topáis con la miseria... Un «parquet» descuidado; sucio. Quizá por falta de criados; quizá porque éstos entiendan que para el hombre ha llegado la hora de ganarse el pan sin sudar; quizá porque el aguarrás y la cera cuestan caros... Unas puertas piden a gritos que las pinten y un maravilloso retrato de un pintor holandés con su blanco cuello de encaje y su chambergo, nos mira con aire despectivo y parece decirnos que se vivía mejor en aquellos tiempos de gorguera y espada. ¡Cuestión de apreciación!

El canciller no se hace esperar... Es un hombre alto, fuerte, rubio y de mirada viva. Es joven (cuarenta y dos años), y si luchó para subir, la lucha no debe de haber agotado su bondad. Parece que nos encontramos frente a un hombre franco, meridional, de espíritu despierto, que sabe sonreír sin que la sonrisa parezca en su cara una contracción dolorosa... ¡Este hablará!, me digo para mis adentros... Y, en efecto, después de invitarnos a tomar asiento en un despacho más amplio y más lujoso que el de Ebert, nos dice: «Aún están calientes esos sillones. En ellos acaban de estar sentados los representantes de la Comisión de Reparaciones, que han venido a Berlín para fiscalizar nuestra hacienda. ¡Dicen que con ello no puede padecer nuestra soberanía!... ¿Pero qué hacer?... Hay que demostrar nuestra buena voluntad: hay que poner los medios para llegar al gran empréstito internacional...» ¿Conoce usted a Rathenau? ¿Y le interesaría conocerlo?... Pues el sábado le conocerá. Le invito a usted a almorzar conmigo ese día. Rathenau almorzará con nosotros. Entonces hablaremos. Hoy estoy muy ocupado... Le enseñaré el palacio... He aquí la histórica sala donde se celebró el Congreso de Berlín...» Y después de recorrer diversos salones, algunos de ellos muy suntuosos, y contemplar desde todos el soberbio jardín que hay a la espalda del palacio del canciller, me despido de éste, pensando en el «sábado 24 de junio», y en que después de almorzar, los hombres nos solemos sentir más locuaces. ¡Este hablará! ¡Este hablará!

* * *

Suena el timbre del teléfono del cuarto de un hotel. Un amigo mío se acerca al aparato, y apenas escucha las primeras palabras, tuerce la cara en un gesto de contrariedad. «El canciller me dice que no puede venir hoy a almorzar con nosotros, y que le ruegue a usted le perdone si aplaza la invitación que le hizo para mañana sábado, para más tarde... El ambiente político se ha enrarecido en unas horas. Todo acusa una próxima tormenta, y al canciller le falta tiempo para todo...»

El almuerzo con el que yo soñé para hablar extensamente con Wirth y Rathenau, con los dos representantes de Alemania en la Conferencia de Génova, se quedó en veremos, y el asesinato de Rathenau, horas antes de la en que debíamos almorzar juntos, demostró la razón que el canciller tenía al sentirse en un ambiente tempestuoso, poco propicio para almuerzos íntimos.

* *

A falta de pan, buenas son tortas. Ya que no almuerce, veré una sesión del Reichstag, donde puede que haya mientes como puños y puños como mientes... Pasamos al pie de la estatua de mármol de Guillermo I, que hay dentro del Reichstag y que los socialistas han intentado, hasta ahora en vano, que sea derribada. Entramos en el comedor de los diputados, donde cada grupo político tiene su mesa. Una representante de la nación, que yo juraría que he visto alguna vez por los barrios bajos madrileños, arregla su cuenta... En un rincón se agrupan los comunistas. Son pocos. La decoración es regia. El aspecto de los comensales y la comida, son pobres.

Han pasado unas horas desde que Rathenau fué asesinado. Yo esperaba encontrarme en un ambiente caliginoso. Y es que pienso en meridional. El silencio que ya he observado en Berlín, hasta en los lugares dados a francas expansiones, lo vuelvo a hallar en el comedor de los diputados.

En la sala de sesiones, decorada de roble y oro de arriba a abajo, un crespón cubre el asiento de Rathenau y un humilde ramo de flores su pupitre. Dan las tres. ¡Ahora va a ser ella!

En los bancos de la derecha está sentado Helferich. Por diversas puertas entran los socialistas gritando: «¡Fuera, fuera!» Contra Helferich apuntan. Y, a pesar de la actitud airada de algunos y de llamar asesino al que no se acomoda con la política de continua sumisión a los aliados y encuentra sobrado duras las horcas caudinas por las que Alemania pasa, yo diría que me hallaba ante un simulacro de borrasca cuando creí hallarme en plena tempestad. El silencio que el presidente reclama se hace bien pronto (en España hubiera habido toros y cañas), y si una de las representantes de la nación, con sus débiles puños femeninos (una debilidad relativa dada la fortaleza de estas mujeres) amenaza a los diputados de la derecha, Wirth puede hablar y habla, y con fácil palabra domina a su auditorio y levanta una tempestad de aplausos haciendo del ministro católico el elogio del ministro judío asesinado.

La sesión se suspende en señal de duelo. Se abrirá de nuevo a las siete. Se tomarán medidas duras. ¡Lo mismo, Señor, lo mismo (y ello es bien natural) que ocurre en los países acusados de reaccionarios!... Y es, señoras y señores, que no hay más que un medio de gobernar, como no hay más que un medio de guiar un coche: con mano dura, que podrá a ratos aflojar las riendas, pero que nunca debe soltarlas, pues los caballos y los pueblos son dados a hacer cabriolas y a despeñar coches y naciones por un abismo.

Me dicen con gran misterio al oído que esta noche (la noche de San Juan) los antisemitas, los enemigos de Rathenau y de los judíos van a hacer un degüello general de éstos... Si yo fuera judío dormiría a pierna suelta. Y como si judío fuese, a dormir me voy, riéndome de las voces que hacen correr los pavos. Y yo sé por qué me río.

Armando GUERRA

Berlín, 24 junio 922.

El mejor chocolate

es el de nuestro amigo ISIDRO LOPEZ COBOS. GENOVA, 4, MOLINO. — Excelente para niños. Exportación a todas partes.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Figuras sobresalientes

Cualquiera que sea la opinión que se tenga de las corridas de toros, no puede discutirse que el torero muerto en la plaza de Madrid era una notable figura de la vida nacional. Y por esta vez la Gaceta no ha tenido que molestarse en procurar el mayor lucimiento de la conducción del cadáver de esta saliente personalidad decretando los acostumbrados honores de capitán general con mando en plaza: la nación, con su presencia, con su interés, con su emoción sincera y patente, ha rendido los honores de un modo espontáneo. Está bien: así debe obrar un pueblo con sus figuras eminentes. ¿Y por qué no actúa de la misma manera en relación con otras personalidades que en órdenes distintos se destacan y elevan? Acaso porque no cree que las hay o porque no cree necesario que las haya. Nuestro país tiene y ha tenido siempre magníficos toreros, porque es lo único que ha querido tener. Si quisiera tener muchos sabios, muchos poetas, muchos héroes militares, los tendría. Pero no los quiere. ¿Hace bien o hace mal? Hace lo que le da la gana. El caso es que no los quiere. Bastaría que por las ciencias, por las artes, por la buena política sintiera y mostrara el pueblo el mismo ardoroso entusiasmo que por la fiesta de los toros para que surgieran notabilidades, atraídas y animadas por ese entusiasmo, enardecidas por el ambiente y halagadas por el esplendor de la gloria y por las ventajas positivas de las ganancias materiales. Si cuando un sabio da una conferencia o un artista expone una obra el público se disputara la entrada pagándola a los más altos precios que le pidieran; si hubiese mucha gente que emprendiera molestos viajes y empeñara el colchón de la cama para ver la obra o escuchar al sabio, como hacen para presenciar la fiesta taurina, ¿quién duda que tendríamos todas las eminencias que quisiéramos? Pero el pueblo está ausente de todo eso; no asiste a los actos de heroísmo que en los campos africanos se producen, no asiste a las luchas del artista con la idea ni a los trabajos del sabio en busca de la verdad. No le importa nada de esto. Y como no le importa, no lo aplaude ni, mucho menos, lo paga. Que el torero cobre mucho, bien está. Pero, ¿quién se cuida de que el filósofo, el investigador, el poeta, coman al menos? La miseria de los grandes hombres nos parece natural, y en cambio, ya no nos parece tan natural que haya tan pocas vocaciones para esa miseria. Un torero de gran fama justificaba su despreocupación ante las posibles cornadas de los toros, diciendo: «Más cornadas da el hambre.» De estas cornadas son víctimas muchos hombres capaces y meritísimos, pero la cornada sangrienta del toro es la única que levanta clamores de emoción.

Se podrá decir que el pueblo conoce el valor de sus toreros y desconfía de las reputaciones que en otros órdenes se le dan hechas. Tiene razón si desconfía, pero él tiene la culpa. ¿Estarían desiertos los colegios electorales, como lo están cuando se decide sobre los más graves problemas del país si por sufragio se eligieran los matadores para una corrida? ¿Dejarían de votar, con toda la fuerza de sus convicciones, los aficionados al espectáculo si eligieran ellos la lista del abono? ¿Consentirían los prestigios falsos? Pues si en los demás órdenes los hay, ¿por qué se quejan?

¡Y de que los hay no cabe duda! Yo ahora mismo podría señalar con el dedo..., pero se me va a cansar el dedo... Ya los conocen ustedes.

Tirso MEDINA

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, después de la adapatción del personal de varios servicios dependientes de la Contaduría, se aprobó un dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad proponiendo, como resultado de las oposiciones celebradas, el nombramiento de seis tocólogos numerarios y once supernumerarios, con una enmienda del señor Pelegrín sobre aumento de las plazas para la creación de escuelas de Maternología.

Se aprobaron luego las bases para la provisión por concurso de jefe del servicio de Limpiezas, con una enmienda del señor Díaz Agero para que no pueda actuar en el concurso ningún ex concejal.

Púsose a discusión un dictamen que por caducidad de plazo requería inmediato examen, y era el de la Comisión de Fomento proponiendo el allanamiento a la real orden del 29 de abril último, aclaratoria a la del 28 de marzo anterior, concediendo a don José Luis de Oriol un plazo de treinta días para presentar el presupuesto de la parte del proyecto de nuevas vías de comunicación del Norte y Sur, correspondiente a la unión de la calle de Nicolás María Rivero con la plaza de Antón Martín y disponiendo que continúe después la tramitación legal del proyecto así reducido a la interposición del recurso de alzada para ante el ministerio de la Gobernación contra la providencia gubernativa de 16 del actual disponiendo que con la corporación municipal se emita dictamen con la referencia a la reforma viaria mencionada y que se cumplan los demás trámites de establecer los artículos 22 y 23 del 18 de marzo de 1895.

El señor Alvarez Arranz dijo que el proyecto actual no es el anterior, puesto que el autor ha abandonado dos trozos de los tres que componían el primitivo, y que, por tanto, no existe contraposición entre lo dispuesto por el ministerio de la Gobernación y la providencia del gobernador civil, impugnando, por lo tanto, el dictamen de la Comisión.

En igual sentido se expresaron los señores Martínez Reus y Marcos Cerrudo, haciendo uso de la palabra el señor Sáinz de los Terreros para defender la importancia del proyecto del señor Oriol, ya que tan notoria es la necesidad de descongestionar las vías céntricas de la población y demostrando que en la discusión entablada no se rebate el dictamen que figuraba en la orden del día, sino el proyecto de la obra, y no por sus condiciones, sino por intereses particulares y muy especialmente por la tasación de los inmuebles en su día.

Los señores García Cortés, Pelegrín y Saborit pronunciaron a continuación sendos discursos en contra del proyecto.

Después de hablar, en nombre de la Comisión, el señor Alberca para explicar el criterio sustentado en el dictamen, hablaron los señores López Baeza y Sánchez Bayton, ambos en pro del proyecto, demostrando la influencia que en el asunto que se discutía hayan ejercido determinados sectores de la opinión, con lo que una vez más queda demostrado que, sobre todo el interés que pueda representar reforma alguna beneficiosa para Madrid está en todo momento el egoísmo particular de un grupo de vecinos.

Dado lo avanzado de la hora, la presidencia puso a votación la aprobación del dictamen, que fué desechado por 19 votos contra 10, levantándose la sesión a las cuatro y media de la tarde.

¿Se disuelve el "trust"?

Se asegura que el «trust» periodístico que hoy integran «Heraldo de Madrid», «El Liberal» y varios periódicos de provincias está a punto de ser disuelto.

La disolución de la Editorial Española aparece como consecuencia de las sucesivas desmembraciones que ha experimentado en los años últimos y a los agobios que durante los mismos pesaron sobre la Prensa.

Por último, se dice que «Heraldo de Madrid» será adquirido por una Empresa periodística madrileña muy fuerte, que además de un periódico de gran circulación edita un semanario gráfico. Pero otros, que también se creen bien informados, pretenden que los dos diarios madrileños del «trust» pasarán a poder de otra Empresa poderosa, la cual se propone suspender la publicación de uno de sus diarios y de otro de los que adquiriría, si estos rumores se confirmasen.

También se decía ayer de madrugada que hoy se celebraría sobre este asunto una reunión, quizá decisiva.

LA FIESTA DE LA FLOR

Recaudación completa

El resumen general de ingresos y gastos de la reciente Fiesta de la Flor arroja los siguientes resultados:

Ingresos: Recaudación de las mesas petitorias, 116.374,87 pesetas; donativos recibidos en casa de la tesorera, condesa de Heredia-Spínola, 32.112,50. Total de ingresos, 148.487,37 pesetas.

Gastos: Al Asilo de la Santísima Trinidad, por 100 brazaletes, 47,50 pesetas; al pintor Pereira por pintar 778 huchas, a 0,50 pesetas, y portes, 426,50; a don Eugenio Reiz, por arreglo de 110 huchas, a 0,75 pesetas, 82,50; a don Ulpiano Delgado, por 66 candados nuevos y arreglo de 637 viejos, 173,75; a don Eugenio Mendiola, por 872 millares de flor, a seis pesetas (rebajando 900 pesetas por haber resultado defectuosas), 4.368; a don Julio Alvarez, por sus trabajos en el ministerio de la Gobernación al organizar la fiesta, 100. Total de gastos, 5.203,25 pesetas.

Resumen: Importan los ingresos, pesetas 148.487,37; descontando los gastos, 5.203,25.

Queda un saldo a favor de esta fiesta de 143.284,12 pesetas, ingresado en la cuenta corriente del Banco de España, a nombre del excelentísimo señor intendente general de la Real Casa y Patrimonio.

FIESTA DE LA ESPIGA

BENDICION DE LOS CAMPOS

CARTAGENA, 30.—Con gran solemnidad se ha celebrado la Fiesta de la Espiga y la bendición de los campos.

A las nueve de la noche se formó en la Catedral la antigua procesión, en la que figuraban los adoradores nocturnos de Orihuela, Murcia, Zaraique y de esta ciudad, con sus respectivas banderas, dirigiéndose a la parroquia de Santa María de Gracia, donde hubo Vigilia.

A las cinco de la mañana salió la procesión recorriendo la calle del Aire, la Puerta de Murcia y calle del Carmen, hasta la plaza de España, donde, desde un altar, que al efecto se había improvisado, se dió la bendición a los campos.

Un padre capuchino, del Colegio de Orihuela, pronunció la plática sagrada.

La Sagrada Forma era conducida bajo palio, dando escolta una Compañía de Infantería de Marina, con música.

En la Presidencia de la procesión figuraban el capitán general, el gobernador militar, el alcalde y otras personalidades.

Las calles estaban invadidas por numeroso público. Los balcones de las casas estaban engalanados.

El acto resultó una verdadera manifestación de fe.

ATERRIZAJE VIOLENTO

El piloto herido. El observador ileso

MURCIA, 30.—En el inmediato pueblo de Palmar ha aterrizado violentamente un aeroplano «Bristol», que iba a Los Alcázares, procedente de Cuatro Vientos.

El piloto, don Julio Pina Gracia, resultó con contusiones en la pierna derecha, brazo izquierdo y región frontal.

El observador salió ileso; atribuye su salvación, dada la violencia de la caída, a una medalla que le regaló el padre Revilla, que en otro aparato acompañaba a los expedicionarios.

El alcalde y el médico, don César Carreras atendieron esmeradamente a los aviadores. El aparato quedó destrozado.

Junta Central de Acción Católica

La Junta Central de Acción Católica, por sí y en representación de las demás organizaciones que con ella se relacionan, ha visitado al señor Arzobispo de Valencia, electo de Toledo, para ofrecerle su adhesión y sus respetos.

El presidente de la Junta, Obispo de Madrid-Alcalá y Arzobispo electo de Valencia, así se lo manifestó en muy expresiva felicitación, congratulándose de que un dignísimo vocal de dicha Junta haya sido llamado providencialmente a la Silla Primada de España para bien seguro de la acción católica en nuestra Patria.

El doctor Reig agradeció en extremo la atención, y dijo que ya conocía hace tiempo los trabajos abnegados y meritorios de la Junta, y que siempre contaría para cualquier empresa de importancia con el consejo y la cooperación de tan escogidas personas como forman la citada Corporación.

SINDICATOS CATOLICOS

Asamblea en Santander

SANTANDER, 29.—Se encuentra en esta ciudad el inspector de la Confederación Nacional Católico Agraria, señor Mosquera, propagandista católico, que se propone reorganizar la Federación Agrícola Montañesa.

Está visitando varios Sindicatos de la provincia y sacando buenas impresiones de estas visitas.

Todos están dispuestos a prestar apoyo a la reorganización.

El señor Mosquera continuará su trabajo por distintos pueblos de la provincia, dando conferencias íntimas proponiendo una gran Asamblea de Sindicatos, que se celebrará en Santander, el próximo otoño.

En todas las edades

hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud.

Usted evitará

esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.

Tome usted desde hoy mismo

HIPOFOSFITOS SALUD

más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

Hoy se votará la reforma tributaria en el Senado

SENADO

SESION DEL DIA 30

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el señor Sánchez Toca, ocupando el banco azul los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MARIN SALAZAR se ocupa de la denuncia formulada en la penúltima sesión por el señor Codina, acerca del Dispensario antituberculoso de Santander.

ORDEN DEL DIA

A propósito del acta, el señor IZQUIERDO VELEZ, ruega al Senado que vote definitivamente un dictamen de la Comisión de Gracias y Pensiones, que viene figurando hace tiempo en la orden del día, concediendo una pensión a doña Francisca Martínez de la Rosa.

El PRESIDENTE declara que no puede corresponder a la invitación de dicho senador, por haber anunciado varios senadores que pedirían el *quorum*, caso de someterse a votación dicho proyecto.

Intervienen varios senadores, entre ellos el señor CANELLA, quien se adhiere al ruego del señor Izquierdo, y el señor ROYO VILLANOVA, que estima una infracción de la ley de relaciones entre los Cuerpos Colegisladores y una descortesía, no discutir este proyecto, ya aprobado en el Congreso.

El PRESIDENTE anuncia su criterio personal, en el caso de que no haya *quorum* para aprobar el proyecto, y como aunque algún senador ha retirado su obstrucción, otros persisten en su actitud, dará cuenta a éstos, de las peticiones formuladas esta tarde.

Continúa la discusión sobre el proyecto de

Reforma tributaria

Con motivo de la aprobación del artículo décimo, el marqués de la HERMIDA solicita se determine por leyes, y no por reales decretos, como viene haciéndose, el modo de rehabilitar los títulos nobiliarios.

Le contestan los señores ROMERO GIRON y ministro de GRACIA Y JUSTICIA, que habla del real decreto, suspendiendo la ley por que aquella materia se regía, y que ha sido anulado por lo Contencioso.

El marqués de la HERMIDA rectifica, insistiendo en la petición del proyecto de ley.

Se toman en consideración cinco enmiendas presentadas a este artículo por el duque del Infantado; retira otra el marqués de la Hermida y se acepta con limitaciones la del señor Martínez de Velasco.

Contestando a unas declaraciones del duque del Infantado acerca del criterio que ha presidido sus enmiendas, el señor GOICOECHEA declara que la Comisión no ha aumentado la tarifa en la sucesión directa, recargándola, en cambio, en la transversal. Después de algunas aclaraciones, acéptase una enmienda acerca de este punto, presentada por el duque del Infantado.

Acéptanse las enmiendas del marqués de Pidal y marqués de Hoyos, rechazándose una del señor Martínez de Velasco, admitiéndosele, modificada, otra.

Intervienen en la discusión de las tarifas de rehabilitación acerca de la sucesión directa, los señores conde de LIZARRAGA, duque del INFANTADO y GOICOECHEA.

Acéptanse las enmiendas de los señores marqués de Rafal y duque del Infantado.

El señor CHAPAPRIETA ruega se redacte definitivamente el artículo por creer estará variado considerablemente en virtud de las enmiendas admitidas.

En contra de la totalidad del artículo hablan el marqués de la HERMIDA y el conde de CASAL, que se muestra partidario de facilitar a los descendientes de personajes históricos los títulos a que tienen derecho.

Se da lectura del artículo undécimo.

Se toma en consideración una enmienda del señor HERVAS a dicho artículo, y retira su voto particular el señor UBIERNA explicando su criterio acerca del sistema de recaudación del impuesto de derechos reales, contestándole el señor ROMERO GIRON.

Queda aprobado este artículo.

Sin discusión se aprueba el artículo 12.

Al artículo 13 presenta una enmienda el señor DURAN Y VENTOSA, comparando lo que tributan en Francia ciertos sueldos por el impuesto de utilidades, contestándole por la Comisión el señor GOICOECHEA, que fija el criterio de la Comisión en esta materia. Queda desechada la enmienda.

Recházase la del señor barón de RIO TOBIA, e igualmente otra del señor VALERO HERVAS, quien, adhiriéndose a las manifestaciones del señor Durán y Ventosa, lee datos de estadísticas francesas, que entrega a los taquígrafos, siendo contestada también por el señor GOICOECHEA, que insiste en sus afirmaciones acerca del impuesto global sobre la renta francesa y del deseo de la Comisión de favorecer a las clases pobres.

Por el señor Ferrer y Vidal, defiende un voto particular el señor DURAN Y VENTOSA, referente a si deben pagar el impuesto de utilidades los comerciantes individuales, y con arreglo a qué tarifa. Solicita se cobre el impuesto del modo señalado en la enmienda que hace días se aceptó del señor conde de Plasencia, que explica el sentido de aquélla.

Le contesta el ministro de HACIENDA, hablando de su criterio acerca del establecimiento de profesores mercantiles y del intento de incorporar a los comerciantes individuales a este impuesto, en relación con la importancia de su negocio. Explica los criterios que presiden la igualdad en el reparto del tributo, desvaneciendo los temores de defraudación.

Rectifica el señor DURAN Y VENTOSA, insistiendo en la necesidad de una graduación parecida a la consignada en los proyectos del señor Cambó, y solicita se precise el concepto de «cuota normal» que figura en el proyecto, contestándole brevemente el señor BERGAMIN, que insiste en sus anteriores manifestaciones

(Ocupa la presidencia el señor Marina.)

Desécbanse varias enmiendas, retira dos el MARQUES DE HOYOS y defiende una, que es rechazda.

Retiran varias enmiendas los señores DURAN Y VENTOSA y MARQUES DE HOYOS, aceptándose algunas de dichos senadores y de los señores PEREZ ULIVARRI y CONDE DE LIZARRAGA.

El PRESIDENTE anuncia que mañana será votada la totalidad del proyecto.

Se aprueban varios dictámenes que figuran en la orden del día, léese la señalada para mañana, levantándose la sesión a las siete y veinte.

CONGRESO

SESION DEL DIA 30

Comienza la sesión a las cuatro y veinte, presidida por el conde de Bugallal.

Asisten muy pocos diputados y los ministros del Trabajo y Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor FURNIER denuncia abusos de la Comisión mixta de Reclutamiento de Gerona.

El ministro de la GOBERNACION dice que pedirá informes para luego proceder en justicia.

El señor NACHER pide que se ponga coto a los enormes abusos de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces en el transporte de pescado.

El ministro de FOMENTO dice que los transportes son deficientes, y que lo serán en tanto el Parlamento no acuda a poner remedio con la Ordenación ferroviaria.

El señor TORRES BELEÑA apoya una proposición en que se pide que el Gobierno acometa obras públicas en el Campo de Gibraltar para conjurar la crisis obrera y evitar la emigración.

El ministro de HACIENDA manifiesta que el Gobierno está en el deber de fomentar los medios de vida de todas las regiones españolas, pero dice que por ahora no sería oportuno el establecimiento de una zona franca y de depósitos comerciales en La Línea de la Concepción como ha pedido el señor Torres Beleña.

Este rectifica, y es tomada en consideración por la Cámara la proposición.

El juego

Continúa esta interpelación, y en ella consume un turno el señor CRESPO DE LARA, que expone con copia de datos los daños del juego, la lenidad de las autoridades y los abusos de las empresas.

Queda en el uso de la palabra, y se pasa al

ORDEN DEL DIA

La reforma del Código de Comercio

Se aprueba sin discusión este dictamen.

Igualmente se aprueba otro, segregando del Municipio de las Franquesas del Valle, del barrio de Zadone, para agregarlo al Ayuntamiento de Granollers y algunos otros dictámenes.

Se pone a discusión el presupuesto de ingresos, que queda aprobado, después de una breve intervención del señor Hermida.

Continúa la discusión del presupuesto de Marruecos.

El señor ROMEO continúa su discurso. Dice que la acción de España en Marruecos constituye la bancarrota del Tesoro y la ruina nacional.

Cree que la zona del Protectorado, menor que alguna provincia española, podría ser gobernada por un general de brigada. Con arreglo a este plan, propone enormes reducciones en el presupuesto.

Preconiza una política de amistad y de creación de intereses moros a la sombra de España, y expone los continuos errores que se han cometido contra esta política.

Cree que con cuatro «mehallas» de 6.000 hombres, situadas en Tetuán, Zeluán, Larache y... Alhucemas y cuatro batallones del Tercio habría bastante ejército de ocupación. A Alhucemas se iría con procedimientos contrarios a los que hasta ahora han sido empleados.

Contesta, por la Comisión, el señor RODRIGUEZ VIGURI, señalando algunos errores del señor Romeo en número de hombres y en los haberes que les corresponden.

(*En otro lugar publicamos un amplio extracto del discurso del señor Cambó.*)

El presidente del CONSEJO dice que contestará a todos los oradores y que lo hará con toda claridad.

Ruega que todos contribuyan a que el debate termine mañana.

El Congreso se reúne en secciones.

Se levanta la sesión.

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie E, 69,95; D, 69,95; C, 69,95; B, 70; A, 70; G y H, 71.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 85,65; E, 86,80; D, 86,80; C, 87; B, 86,90; A, 87; G y H, 86,90.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 87.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 94,80; C, 94,80; B, 94,80; A, 94,80; Diferentes, 94,80.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 94,80; B, 94,80; A, 94,80.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 103; B, 102,75 (a dos años); serie A, 102,50; B, 102,25 (a dos años, nuevos); serie A, 102,40; B, 102,40 (a seis meses); serie A, 102,40 B, 102 (a tres meses).

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 89,50; ídem 5 por 100, 100,15; ídem 6 por 100, 109,25; cédulas argentinas, 2,27.

Acciones.—Banco de España, 550; ídem ídem (bonos), 330; Tabacos, 239; Banco Español Crédito, 128; ídem Río de la Plata, 228,50; ídem C. E. de Valencia, 98; López Quesada, 116; Azúcar (preferente), contado, 62,50; fin próximo, 62,50; ídem (ordinaria), contado, 31,25; fin próximo, 31,50; Felguera, 41; Electra, B, 72,50; M. Z. A., contado, 334; ídem fin mes, 335; Metropolitano, 192; Tranvías, 88,50; fin próximo, 88,50; C. H. A. de E., A, 125,50.

Obligaciones.—Azucarera no estampillada, 70; Alicantes, F, 271,50; Ciudad Real, 94,50; Nortes, primera, 59,90; ídem tercera y cuarta, 57; ídem 6 por 100, 97,75; Pamplona, 50; Ariza, 88,80; R. C. Asturiana de Minas, 101; Tángez-Fez, 96; Peñarroya, 93,25; Marruecos, 73,25; Metropolitano, 102; Trasatlántica, 97,50.

Moneda extranjera (oficiales).—Marcos, 1,80; francos, 53,60; ídem suizos, 122,15; ídem belgas, 50,90; libras, 28,35; dólar, 6,44; liras, 29,95; (no oficiales): escudo portugués, 0,47; peso argentino, 2,32; florín, 2,49; coronas austriacas, 0,06.

BARCELONA

Interior, 69,85; Exterior, 85,60; Amortizable, 94,95; Nortes, 313,25; Alicantes, 336; Andaluces, 51,50; Colonial, 64; Filipinas, 190; francos, 53,75; libras, 28,36; marcos, 1,75.

GINEBRA

Pesetas, 82; Francos, 44,025; marcos, 1,432; francos belgas, 41,85; dólar, 5,275; liras, 24,675; coronas austriacas, 0,028.

LONDRES

Exterior, 74; pesetas, 28,31; marcos, 16,47; francos, 52,825; ídem suizos, 23,24; ídem belgas, 55,675; dólar, 440,81; liras 94,25; coronas suecas, 17,15; ídem noruegas, 26,875; escudo portugués, 3,87; florín, 11,477; peso argentino, 44,31.

PARIS

Pesetas, 186,75; marcos, 3,20; liras, 56; libras, 52,80; dólar, 11,995; coronas noruegas, 196; ídem dinamarquesas, 257; francos suizos, 227,50; ídem belgas, 94,90; florín, 461; coronas austriacas, 0,07; Ríotinto, 1.425.

* * *

En el corro de divisas se cotizan:

Francos: 50.000, a 53,75; 300.000, a 53,65, y 469.000, a 53,60.

Idem belgas: 25.000, a 59,10, y 25.000, a 50,90.

Idem suizos: 25.000, a 122,15.

Liras: 25.000, a 29,95.

Libras: 2.000, a 28,36; 1.000, a 28,35; 8.000, a 28,33; 2.000, a 28,31; 4.000 a 28,32, y 2.000, a 28,35.

Dólares: 25.000, a 6,44.

Marcos: 25.000, a 1,80.

NUEVO HORARIO EN LA BOLSA

A partir del lunes, empezará a regir en la Bolsa el horario de verano, empezando las operaciones a las doce y terminando a las trece y media.

Este horario regirá hasta el 30 de septiembre inclusive.

DEPORTES

La Gran Carrera Militar Internacional

Derrota inesperada de Gomar en el campeonato de «tennis». Dempsey contra Wills para el campeonato mundial.

CARRERAS DE CABALLOS

Como habíamos indicado, se han clausurado hace tres días las inscripciones para la Gran Carrera Militar Internacional, dotada de 25.000 pesetas, y que se correrá sobre 4.200 metros el día 24 de septiembre próximo.

Sin perjuicio de algunas líneas sobre esta inscripción, nos contentamos por ahora con indicar los concurrentes.

Hélos aquí:

Aldwark, de don Francisco Cadenas.
Astre, de don Celedonio Febrel.
Boiled Egg, de la Escuela de Equitación.
Bouton d'Or X, de la señora Lleó de Sagrera.
Clan Ronald, de M. E. Simon.
Delusión, del regimiento de Húsares de la Princesa.
Don Quijote, del barón de Velasco.
Emission, de don Julián de Olivares.
Faites Circuler, del marqués de Triano.
Flying Post, de don Velasco Pueyo.
Fortuna, de don Arsenio Abad.
Gacé II, de M. J. van Stalle.
Hellepont, del regimiento de Lanceros de la Reina.
Le Crillon, del vizconde de Castelbajac.
Martínez, de M. Gugenheim.
Le Moussel, de M. André Bezard.
Miss Lang, de don Eusebio Bertrand.
Ninot, del barón de Velasco.
One Step, del capitán Caulet.
Randolph II, del regimiento de Lanceros de la Reina.
Rastignac, de la Escuela de Equitación.
Shortage, del barón de Velasco.
Sir Serious, de los señores Perales-Corpa.
Talpack, del regimiento de Húsares de la Princesa.
Tony Face, de M. Jean Arditi.
Vertouquet, del regimiento de Húsares de la Princesa.
Viburnum, del marqués de Aldama.
Wheat Duck, de don Valero Pueyo.
Wilson, de M. Jean Arditi.

LUCHA GRECORROMANA

Resultados de anoche:

VANDENBERG (holandés, 104 kilos) venció a Paúl le Nantais (francés, 102 kilos). Volteo de cadera. Cinco minutos siete segundos.

OCHOA (español, 114 kilos) venció a Massetti (italiano, 115 kilos). Doble presa de espalda. Veintiséis minutos diez y nueve segundos.

(Premura de espacio nos imposibilita algunos comentarios.)

LAWN TENNIS

WIMBLEDON, 29.—He aquí algunos de los resultados más importantes:

Borotra venció a Eltrincham; el inglés Lowe venció al francés Dupont; el francés Gobert venció al australiano Wertheim; el australiano O'Hara Wood venció al CONDE DE GOMAR; Lyutt venció a Morpurgo; Brougnon venció a Ritchie, y Patterson a Borotra.

PUGILATO

NUEVA YORK, 29.—El púgil Jack Dempsey ha aceptado la celebración de un «match» con el negro Wills para el campeonato del mundo.

FOOTBALL

GERONA, 30.—Ayer se ha celebrado la inauguración del nuevo campo de «football» de la Unión Deportiva de Gerona, jugándose un partido entre el primer «team» del F. C. de Barcelona, campeón de España, y el primero de la Unión Deportiva de Gerona, ganando el F. C. Barcelona por 5-2 tantos. El alcalde y el gobernador ofrecieron dos copas para los equipos. El equipo forastero fué obsequiado con un espléndido programa de festejos. Durante el partido el tiempo fué malo.

Cartagena, 30.

BRIGADA MARINERIA..... 2 tantos.
Mercantil F. C..... 1 —

SOCIEDADES

Con motivo del triunfo obtenido por los corredores madrileños en la gran carrera motociclista de las Doce Horas, Zacarías Mateos, Vicente Naure y Baltasar Santos, sus admiradores han organizado una comida íntima, que se celebrará en el Dancing Bombilla (carretera de El Pardo, 1 y 3) el lunes 3 de julio, a las ocho y media de la noche.

Se expenden tarjetas para este banquete al precio de 15 pesetas en los sitios siguientes: Maxim's, Granja El Henar, café Colonial, «bar» del Norte, paseo de San Vicente, número 6; América Bar, Mayor, 7 y 9, y en el Dancing Bombilla hasta el lunes por la tarde.

Noticias necrológicas

Mañana, a las once, llegarán a la estación del Mediodía, procedentes de Melilla, los restos del bravo teniente de Regulares, de Caballería, **don Luis Bargés y Montenegro**, para ser trasladados para su inhumación al cementerio de Santa María.

Descanse en paz el heroico teniente, y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Mañana se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor marqués de Cañada-Honda, de grata memoria.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Pascual, de esta Corte; el manifiesto de Su Divina Majestad en las Religiosas Eucarísticas (Doña Blanca de Navarra); la misa de ocho y cuarto los días 2 de cada mes en el Santísimo Cristo de la Salud (calle de Ayala), y en Segovia, iglesias de Santa Eulalia, San Andrés y convento de Santa Isabel serán aplicadas por el alma del finado.

CASA REAL

AUDIENCIA MILITAR

En representación de los Reyes, su alteza la infanta doña Isabel asistió ayer a la inauguración del monumento que se erige en Segovia al comunero de Castilla Juan Bravo.

* * *

Su majestad la reina doña Victoria, acompañada de su camarera mayor y de su mayordomo, marchó ayer mañana a la calle del Tutor a visitar el Real Dispensario Antituberculoso de su nombre.

* * *

A su regreso conferenció con la duquesa de la Victoria sobre asuntos de la Cruz Roja, y después fué cumplimentada por la duquesa de la Unión de Cuba y marquesas de la Mina y Miraflores.

* * *

Por la muerte del Príncipe de Mónaco, la corte viste de luto.

* * *

Ha vuelto a hacerse cargo de la secretaría particular de su majetsad, su primer secretario, al regresar de su reciente viaje.

* * *

El Monarca despachó ayer con el jefe del Gobierno y después con los ministros de Fomento, Trabajo e Instrucción pública. También acudió a despachar el de la Guerra, por no haberlo hecho el miércoles.

* * *

A continuación fué cumplimentado por los generales Borbón y Castelví, marqués de Estella, que marcha hoy a Barcelona; el capitán general de la Armada, señor Lapuente, y el embajador de España en París, señor Quiñones de León.

* * *

Después recibió en audiencia militar a los generales don Enrique Marzo y don Jerónimo Palou; coroneles don Ricardo Fernández, de Intendencia, con una comisión de jefes y oficiales; don Angel García Benítez, de Caballería, con otra comisión de jefes y oficiales, y don César López y don Rafael Canablanca; teniente coronel don Eliseo Alvarez; comandantes don Isidro Garnica, don Victoriano Casajús, don Leoncio Aspe y don Adriano del Pino, y capitanes don José Martínez Valero y don Ramón Calvo.

* * *

El Obispo de Coria, de paso para Burgos donde se propone pasar unos días al lado de sus padres, detúvose en la Corte para dar las gracias a su majestad por la gran cruz de Isabel la Católica con que acaba de honrarle.

UNIVERSIDAD CENTRAL

Conclusiones del Claustro

Sin créditos globales no hay autonomía

La Universidad se reunió ayer en Claustro ordinario por última vez en el curso de 1921-22.

Durante éste la Universidad ha llevado a cabo una continuada labor, a fin de adaptarse a la nueva administración autónoma; ha aprobado los estatutos de las Facultades, ha constituído sus organismos electorales y directivos, ha elegido sus autoridades académicas, ha modificado sus enseñanzas y ha fijado las normas definitivas para actuar en el nuevo régimen, no sin luchar de continuo con la inestabilidad política.

Cuando todo esto estaba terminado, en el presupuesto se ha negado a la Universidad los créditos globales necesarios para implantar la reforma, haciendo a la Universidad de peor condición que el Ateneo científico, el Instituto-escuela, etcétera.

La reunión de ayer fué convocada para fijar en una fórmula su criterio frente al nuevo problema que se le plantea.

Previamente tuvo lugar una reunión del Consejo universitario, donde se convino la propuesta que en definitiva aprobaría o desecharía el Claustro general. Esta comprendía cuatro puntos:

1. Necesidad de una ley que fije el régimen de la Universidad, ante la imposibilidad de implantar la autonomía con los presupuestos aprobados por el Congreso.

2. Pedir que cada Facultad implante las enseñanzas y organización que prescriben sus estatutos aprobados.

3. Declarar la urgencia de una disposición del ministro regulando el acoplamiento del régimen preautonómico al actual.

4. Comenzar el curso el 1 de octubre, mientras duren las actuales circunstancias.

El Claustro ordinario aprobó por unanimidad estas conclusiones.

Se aprobaron además los estatutos de la Facultad de Ciencias y Derecho, únicos no aprobados todavía.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 30

Hacienda.—Habilitando el puerto de las Nieves en Agaete (Canarias) para el cabotaje entre aquellas islas de las mercancías no sujetas al arbitrio de Puertos francos.

—Disponiendo sea dado de baja definitivamente en el escalafón don Edmundo Roberes y Alonso, nombrado, en turno de reposición de cesantes, auxiliar de la Administración de Propiedades e Impuestos y de la Tesorería de Cáceres.

—Prorrogando por quince la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando don José Muñoz Oñativia, interventor de Hacienda en Cáceres.

Instrucción pública.—Real orden relativa a la instalación de Escuelas maternales modelos.

—Resolviendo el expediente promovido por el maestro reingresado don Honorato Morquillas y Fernández.

—Declarando que la escuela de San Andrés de Geve está incorporada de hecho y de derecho al presupuesto del Estado y con el reconocimiento explícito de don José Iglesias Rodríguez maestro de las escuelas nacionales como propietario de la misma con plenos derechos, a partir de la fecha en que se posesionó de la escuela de Magán en Cuntis.

—Aprobando las oposiciones celebradas para la provisión de la plaza de profesor de término de Composición decorativa (escultura) vacante en la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Zaragoza; y disponiendo se haga el nombramiento a favor del opositor don José Mateo Laurrauri Marquínez.

—Resolviendo el expediente promovido por el maestro sustituído don Benjamín Fernández Tebar, número 801, de la categoría de 2.500 pesetas.

—Desestimando instancia del maestro don Ignacio Joaquín Sánchez, que solicita se le reconozcan en propiedad los servicios prestados en la escuela de patronato de San Román de Cameros.

—Disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala cuarta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo promovido por don Ricardo Verdugo Landi y don Gregorio Muñoz Dueñas, contra la real orden de este ministerio de 22 de noviembre de 1920.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Mañana ..... 9 a 1
Tarde ..... 3 a 7

EN SEGOVIA

La estatua de Juan Bravo

La estatua de Juan Bravo, inaugurada ayer en Segovia, bajo la presidencia de su alteza la infanta doña Isabel, se levanta en la plaza de San Martín, uno de los sitios más bellos y característicos de la ciudad.

La obra es debida al cincel del escultor segoviano Aniceto Marinas, autor también del monumento del cerro de los Angeles.

La figura del comunero aparece en actitud de reto, con su fuerte espada de combate, de férrea guarnición de armas de brazos, guardamano al pomo y hoja toledana.

La mano derecha empuña la bandera de combate de las Comunidades de Castilla, distinta de las que llevaban los Tercios de Valladolid, Toledo y Salamanca, que por un lado pinta a Santiago, con el grito de guerra «¡Santiago y Libertad!», y por el revés el blasón de Castilla.

La bandera es de tafetán grana, con flocadura, cordones y borlas.

El artista ha respetado escrupulosamente la verdad histórica al evocar con sobriedad tan artística y vigorosa la figura de Juan Bravo.

La corrida de la Prensa

MAERA VENDRA

Siendo enorme el número de pedidos de localidades llegados a esta Asociación para el acontecimiento taurino del próximo miércoles, se advierte al público que hasta el martes día 4 no podrán recogerse en las oficinas de la Asociación de la Prensa, Carretas, 10, antigua casa de Correos, en las que se lleva una rigurosa lista de la demanda hecha, a la cual se añadirán las solicitudes con que hasta las ocho de la noche del lunes se favorezca a nuestra benéfica institución.

El valiente diestro Maera, que ansiaba presentarse en Madrid, ya que por dos veces tuvo la desgracia de estar anunciado en la Corte y no poder actuar, ha escrito una cuenta carta a la Comisión organizadora de la corrida, agradeciendo que le hayan dado ocasión para desvanecer infundados recelos, a que su devoción por el público madrileño data desde sus tiempos de banderillero.

Don **Juan Soto** participa desde Sevilla que han sido ayer encajonados los cuatro hermosos toros de los señores Rufino Moreno Santamaría.

Las localidades para este acontecimiento taurino se expenderán a los abonados el lunes 3 en el despacho de la Empresa, calle de Tetuán, y el martes, de nueve a una, y de tres a ocho de la tarde, se servirán en el domicilio de la Asociación de la Prensa los encargos de localidades y los billetes que quedaran sobrantes. El día de la corrida, hasta la hora de comenzar, se expenderán en las taquillas de la Empresa, los billetes que hubiesen quedado por vender.

De madrugada recibimos una nota del Sindicato de periodistas, en la cual se asegura que la Empresa de la Plaza de Toros manifestó ayer a una comisión del Sindicato «que no se celebrará ninguna corrida en beneficio de sector ninguno de la Prensa, hasta tanto que exista una definida y concreta inteligencia entre todos sus elementos».

La causa de la entrevista—según la expresada nota—fué el fracaso de las gestiones para llegar a un acuerdo entre el Sindicato y la Asociación sobre el reparto de los beneficios que produzca la corrida.

No obstante, los organizadores de la fiesta tienen impresiones absolutamente distintas, y afirman que la corrida se celebrará. La Dirección de Orden público aprobó el cartel de la corrida.

Anoche hubo algún revuelo entre los periodistas, porque los pertenecientes a alguna de las Redacciones citadas en la nota del Sindicato, como conformes en la oposición a la corrida, manifestaban que no habían sido consultados oportunamente.

LA MUERTE DE LEFEVRE

Dos declaraciones más

Ayer mañana conferenciaron nuevamente ante el juez instructor la dueña del cuarto donde falleció Lefevre y el doctor Pelluch.

Se relaciona esta nueva diligencia con manifestaciones hechas por otros testigos y puntualizar detalles, que quedaron perfectamente aclarados, aun cuando no se trataba de nada de excepcional interés.

LA CAÑERIA ROTA

La circulación interrumpida

Ayer quedó reparada la rotura que sufrió una cañería del Canal de Isabel II en la glorieta de Bilbao; mas como se temiera posibles hundimientos y el boquete continuara abierto, la circulación de vehículos no pudo normalizarse. Los tranvías de la línea de Argüelles daban la vuelta en la calle de Carranza y en la de Génova, y a la una de la tarde el servicio se hacía con transbordos al llegar los coches a la glorieta de Bilbao.

Tampoco los coches pudieron circular por las proximidades del lugar del suceso.

DEL TREN A LA VIA

UN HOMBRE MUERTO

La Inspección de Vigilancia de la estación de las Delicias comunicó a la Dirección de Orden público que en las cercanías de la estación de Las Ventajas, línea del Tajo, se cayó a la vía un viajero, quedando muerto en el acto.

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

VINO PINEDO
EN LAS ENFERMEDADES DEL CORAZON Y DESARREGLOS FUNCIONALES ES INSUSTITUIBLE
TONICO CARDIACO POR EXCELENCIA
El mejor tónico Salud Vigor Fuerza

ABONO SIO-VADA LEKOL
LABORATORIO LUKOL
JEREZ DE LA FRONTERA

IMAGENES - ALTARES
Pío Mollar.—Escultor.
Calle de Zaragoza, núm. 26. Teléfono 10-21.
VALENCIA.—Catálogos gratis.
Ventajas especiales para señores sacerdotes.

AGUAS DE GESTONA
HIGADO, ESTREÑIMIENTOS, ESTOMAGO Y RIÑONES. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

El verano se pasa fresco y divertido con un VENTILADOR y un GRAMOFONO de UREÑA
Barquillo, 14, y Prim, 1

Fábrica de corbatas
12, Mariana Pineda, 12 (antes Capellanes).
Géneros de punto. Casa fundada en 1870

CHAMPAN LUMEN BODEGAS ORLANDIS

VINO ONA
DEL DR. ARISTEGUI
LA SALUD · FUERZA Y VIGOR

DIGESTÓNICO
¡SIEMPRE CONMIGO!
ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!
USAD CAPILAR AMERICANO
Efito grandioso contra la caída del cabello
Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO E IMPIDE SU CAIDA instantáneamente
PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE
Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías
Depósito general: J. ICART, CLARIS, 16. — BARCELONA

La Rana que salta y salta sin cansarse
(NUEVO JUGUETE ALEMAN)
Precio: 0,20 pesetas. Para envío por correo certificado agregad 0,40
L. ASIN PALACIOS.—Preciados, 23.—MADRID

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimiento

La marquesa de Piedra Buena ha dejado de existir.

La señora doña María Teresa Robiú y Uceda era viuda de Madrid y estaba en posesión de dicho título desde hacía cincuenta años; fué fundado en 1764.

La finada fué dama justamente estimada

Enviamos sentido pésame a sus hijos, madre María Magdalena, madre Carmen de Jesús, religiosas de la Sagrada Familia; don José Luis, heredero del título, y doña María Teresa, y hermana, doña Ana.

Bodas

En breve se celebrará la boda de la bellísima señorita Pilar Osorio de Moscoso y Moreno con el distinguido jefe de la Armada don Juan Jacome.

La novia es hija de don Luis y de doña Consuelo, duques de Montemar; hermana de doña Consuelo y doña Pilar, nieta de los condes de Altamira y de la condesa viuda de los Andes, y sobrina carnal de los marqueses de Astorga, Mortara, Villapanés y marquesa viuda de Aulencia.

El novio es hijo del ex ministro de Marina marqués del Real Tesoro.

Sus majestades apadrinarán el enlace.

—Pronto se unirán en eternos lazos la encantadora señorita Gloria Grande Antolín y el barón Herren von Aerren, cónsul de los Países Bajos en Sevilla.

—En Barcelona se han prosternado ante el ara santa la angelical señorita Encarnación Laguía Llitera y el inspirado pintor don Gaspar Alós.

Los casó el doctor don Manuel Mestres, catedrático del Seminario.

Les deseamos muchas felicidades.

Galas de novia

En la morada de los condes de la Viñaza ha estado expuesto tardes pasadas el equipo de su preciosa hija Carmen Muñoz Rocatallada, que el lunes 3 contraerá matrimonio con el distinguido arquitecto don Eduardo de Figueroa y Alonso Martínez, conde de Yepes, hijo de los condes de Romanones.

Son de tanto gusto como valor los presentes cruzados entre los novios y los recibidos por éstos de sus deudos y amigos.

Los casará el señor Obispo de Lugo en la iglesia de San Fermín.

Dirá la misa de velaciones el reverendo padre Federico Curieses.

El señor Nuncio Apostólico dará una bendición especial, enviada por el Santo Padre Pío XI.

Les apadrinarán la madre del novio y el padre de la novia, asistiendo como testigos, por la desposada, sus hermanos, don Carlos, don Alvaro y don Alfonso; hermano político, el conde de Llovera, y su padrino, el marqués de Bolaños, y por el contrayente, su hermano, el conde de la Dehesa de Vejayos; tío, el duque de Tovar y marqués de Alonso Martínez; primo, el duque de las Torres, y amigo don José de Chávarri y Ligués.

Viajeros

Han salido: para La Granja, don Domingo Merry del Val; para Alora, los marqueses de Villatoya; para Burgos, don Luis Caballero de Rodas; para Comillas, el marqués de Montefiorido; para San Sebastián, don Vicente Zaldo y don Juan Ortueta y familias; para Altea, los marqueses de Campo Fértil; para Solares, el marqués de Valdecilla; para Londres, don Luis y don Pedro Jordán de Urríes y Ulloa, y para Archidona, el general conde de San Félix.

El Abate FARIA

FIRMA DEL REY

Su majestad el Rey ha firmado lo siguientes reales decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva, don Juan Prat y Jimeno, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Idem que los ingenieros de brigada en situación de primera reserva, don Esteban Mur y Martínez y don Luis Elío y Magallón, vizconde de Val de Erro, pasen a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al vicealmirante de la Armada don Salvador Buhiga y Abad.

—Nombrando general de la cuarta división al general de división don Pedro Lozano y González, que actualmente manda la novena división.

—Promoviendo al empleo de general de división al general de brigada don Juan O'Donell y Vargas, duque de Tetuán y conde de Lucena.

—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería don Enrique Chacón y Sánchez.

—Disponiendo que el interventor de Ejército don Miguel Gutiérrez y Chicote cese en el cargo de interventor de los servicios de guerra de la sexta región y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo al empleo de interventor de Ejército, al de distrito don Miguel Sánchez Contador y Carretero.

—Nombrando interventor de los servicios de guerra de la sexta región al interventor de Ejército don Manuel Sánchez Contador y Carretero.

—Concediendo la gran cruz blanca de la Orden del Mérito Militar al concejal y ex alcalde de Santa Cruz de Tenerife, don Esteban Mandillo y Tejera.

—Idem la misma condecoración al presidente de la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Sevilla don Diego Gómez Quintana.

—Concediendo el empleo de general de brigada honorario en situación de reserva al coronel de Infantería en la misma situación, don Julio Nieto y Galindo.

—Concediendo merced de hábito de Caballero de la Orden Militar de Montesa a don Enrique Castro de Castellón y Hortega de Medina, marqués de Laconi, conde de Villanueva.

—Concediendo cruces blancas del Mérito Militar de la clase correspondiente a un coronel de Artillería y otro de Intendencia.

—Idem la mención honorífica a varios jefes, oficiales y asimilados del Ejército.

—Idem la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al teniente auditor de primera clase don Mariano García Camba.

—Confiriendo a los coroneles de Infantería don José Martínez Oteyza, el mando del regimiento de la Princesa número 4; don Joaquín Tovalina, el de Zamora número 8; don Jaime Precios, el de Córdoba, número 10; don Ricardo Lillo, el de Guadalajara, número 20; don José Laucerica, el de Toledo, número 35; don Pascual Gracia, el de Asia número 55; don Joaquín Mourné, el de la zona de reclutamiento de Huesca; don Federico Valero, la de Oviedo, y don Angel Monasterio, la de Inca.

—Idem a los coroneles de Caballería don Emilio Serrano, el mando del regimiento de Cazadores de Almansa número 13; don Antonio Llerena, al segundo regimiento de reserva, y don José Giraldo, al sexto de reserva.

—Idem al coronel de Carabineros don Eliseo del Moral, el mando de la 12 subinspección (San Sebastián), y a los tenientes coroneles del mismo Cuerpo, don Basilio Moreno, a la Comandancia de Cádiz, y don Pedro Guitar, a la de Estepona.

—Idem a los coroneles de Intendencia don Eduardo Martínez Abad, a mandar la cuarta Comandancia de tropas, y don Carlos Codino, a jefe de Intendencia Militar de Tenerife.

INSTRUCCION PUBLICA.—Nombrando en ascenso de escala, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, a don Antonio García del Real y Manchola.

—Nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe de segunda clase, del citado Cuerpo, a don Jerónimo Pedro Mathet y Rodríguez.

—Creando el cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Ceuta.

—Nombrando para dicho cargo, a don Francisco de Paula Gómez.

—Nombrando delegado regi ode Primera enseñanza, de la provincia de Albacete, a don José Montoya y Gumucio.

—Nombrando director del Museo del Prado a don Fernando Alvarez de Sotomayor.

MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Nombramiento.—Ha sido nombrado don Miguel Mercader maestro sustituto de la escuela nacional de Alfana del Patriarca (Valencia) con la mitad del sueldo que corresponda al sustituído.

—Idem a doña Dominica Pradas de la escuela de Almochal (Zaragoza).

—Idem a doña María V. Méndes de la escuela de Vega (Oviedo)

Idem a doña Felisa L. Durán de la escuela de Selgua (Huesca).

—Idem a doña Purificación Gómez de la escuela de San Salvador de Foibán (Lugo).

—Idem a doña Carmen Barrios de la escuela de Forranes (Pontevedra).

—Idm a doña Perpetua Rodríguez de la escuela de Cenicero (Logroño).

—Idem a don Vidal Sánchez de la escuela de San Pedro de la Mata (Toledo).

FOMENTO

Desestimando una petición del alcalde.—Examinado el expediente incoado a instancia del alcalde de Madrid para que fuesen abiertos al público los jardines que existen alrededor de los depósitos antiguos en la acera izquierda de la calle de Bravo Murillo, se ha resuelto desestimar la petición.

Hidráulicas.—Se ha resuelto se inscriba en los registros de aprovechamiento de aguas públicas el solicitado por don Aquilino Sánchez Fernández.

—Se accede a lo solicitado por don Joaquín Lalaguna para aprovechar 1.800 litros de agua del río Añisglo y 200 del barranco de la Zallera.

GRACIA Y JUSTICIA

Nombramientos.—El ministro de Gracia y Justicia ha firmado las siguientes reales órdenes:

Nombrando secretario interino de la Audiencia provincial de Murcia a don José Díez Villasante.

—Idem secretario del Juzgado de primera instancia de Icoté a don Francisco Romero López, oficial de secretaría, propuesto en primer lugar de la terna formulada por la Junta directiva del Colegio de Secretarios judiciales.

—Idem ídem del de La Guardia a don Fernando Vargas, que lo era del de Tego.

—Idem ídem del de Tego a don Francisco Bueno Moreno, que servía el de La Guardia.

—Idem ídem médico forense del de Infantes a don Tomás Fernández de Sevilla.

—Idem ídem del de Plasencia a don Juan Romero Gómez.

—Declarando excedente a su instancia a don Juan Andrés González, médico forense de La Guardia.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO. — ESTADO GENERAL.—Dejando paso al Oriente para la borrasca del mar del Norte, se forma en el golfo de Vizcaya un anticiclón bastante bien caracterizado. Persisten las presiones débiles relativas al Occidente de Marruecos.

EXTRANJERO. — **Cielo despejado** en Munich, Bruselas, Londres, Tours, Clermont, cabo Sicié, Niza y Florencia. **Brumoso** en Argel. **Nuboso** en Hamburgo, Helder, Stornoway, Shields, Valentia, Holyhead, Viena, Calais, Rennes, París, Dijon, Saint Mathieu, Rochefort, Limoges, Biarritz, Perpiñán, Túnez y Horta. **Temperatura:** 11 grados en Rennes y Limoges; 12 en París; 13 en Helder, Bruselas, Calais, Dijon, Tours, Saint Mathieu, Rochefort y Clermont; 15 en Tolosa y Biarritz; 16 en cabo Sicié; 17 en Perpiñán; 20 en Niza, y 23 en Argel.

PROVINCIAS.—**Cielo despejado** en La Coruña, Valladolid, Badajoz, Sevilla, Almería, San Fernando, Santiago, Orense, León, Burgos, Avila, Segovia, Ciudad Real, Cáceres, Córdoba, Jaén, Baeza, Granada, Huelva, Tarifa, Algeciras, Tánger, Málaga y Palma. **Nuboso** en Zaragoza, Vares, Finisterre, Oviedo, San Sebastián, Zamora, Soria, Salamanca, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Vitoria, Logroño, Pamplona, Gerona, Tarragona, Teruel, Castellón, Valencia y Murcia. **Llueve** en Huesca. **Temperatura media:** 11 grados en Burgos; 12 en Huesca; 13 en Valladolid, Vitoria y Pamplona; 14 en Vares; 15 en Zaragoza; 16 en Orense, León, Zamora, Salamanca, Avila, Segovia y Logroño; 17 en Badajoz, Oviedo y San Sebastián; 18 en Finisterre y Teruel; 19 en Gerona; 20 en Toledo, Guadalajara, Cuenca y Tarifa; 21 en Sevilla, San Fernando y Algeciras; 22 en Tarragona; 23 en Almería, Ciudad Real, Murcia, Jaén, Granada, Huelva y Tánger; 24 en Alicante, Cáceres, Castellón, Valencia, Córdoba, Baeza, Málaga y Palma. **Temperatura máxima:** 34 grados en Sevilla y Córdoba, y mínima, 9 grados en Santiago y León.

MADRID.—A las siete de la mañana, **cielo despejado**; barómetro, 708,2 milímetros. A la una de la tarde, **cielo nuboso**; barómetro, 707,6 milímetros.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO. Barómetro, 766. Humedad, 70. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 28. Recorrido en las veinticuatro horas, 417. Temperatura: máxima, 26,4; mínima, 20,0; media, 29,2. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde el primero del año, 215,09. Precipitación acuosa, 0,0.

¿Qué pasatiempo mejor puede haber al despertarse, que unas gotas del **Licor del Polo** para enjuagarse?

EL PALACIO DE EXPOSICIONES. — En el banquete celebrado con motivo del reparto de medallas a los artistas agraciados en la Exposición Nacional de Bellas Artes, se acordó dirigir al ministro de Instrucción pública una instancia solicitando la ampliación del salón de Exposiciones.

La firman los artistas Benlliure, Chicharro, Sotomayor, Alcalá Galiano, Cabello Lapiedra, García Cabrera, Llorens, marqués de Casa Torres, Blay, Vaquer, Santamaría y Villegas Brieve, entre otros.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE MADRID.—Ha quedado abierta la Exposición de los trabajos ejecutados por los alumnos de esta Escuela durante el curso de 1921-22, pudiendo ser visitada por el público todos los días laborables, de 10 a una y de cuatro a ocho, en la sección primera (Palma, 38).

Cura radical de los cólicos nefríticos. **Agua de Corconte.**

CONTRA LA BLASFEMIA.—Ha sido adjudicado al guardia don José María Latorre el premio de 100 pesetas instituído por el señor Zaragueta, ex alcalde de San Sebastián, con motivo de su onomástico, para premiar al guardia municipal que en el transcurso de un año formulase más denuncias contra los blasfemos.

LA ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS COMERCIALES.—En el banquete de fin de curso que celebraron los profesores, ex alumnos y alumnos de la Escuela de Altos Estudios Comerciales de Barcelona se acordó, como orientación para nuevos cursos, formar un barómetro para registrar la marcha de la economía y finanzas catalanas y prevenir en lo posible las fluctuaciones de los negocios.

Se nombrarán cuatro secciones: Banca y finanzas, Precios y salarios, Transportes, Producción y Comercio.

Dentición y babeo
PANACEA CORELL

FIESTA RELIGIOSA EN YUNQUERA. — En el pueblo de Yunquera de Henares se ha celebrado con toda brillantez la festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

Una orquesta, dirigida por el maestro Muños, interpretó muy acertadamente la misa de don Antonio Trueba, y el tenor del Real don José Tanci cantó de un modo admirable un motete eucarístico.

Predicó el redentorista padre Manuel Llavero.

CONSERVAS TREVIJANO
Primera marca española

NUEVO PERIODICO EN AVILA.—El próximo día 3 de julio aparecerá en Avila, con el mismo título que la ciudad castellana, un periódico diario, que será órgano de los Sindicatos católicos.

«Avila», a cuyo frente están expertos periodistas que han ejercido la profesión en Madrid, defenderá los intereses católicos y luchará por las sanas ideas políticas y sociales.

Deseamos al colega larga y próspera vida.

RHUM BELLEZA quita las canas, devolviendo al cabello su color primitivo con extraordinaria perfección. Es inofensivo; no enaucia. En perfumerías.

NOTAS MILITARES

«DIARIO OFICIAL» DEL 1 DE JULIO

Destinos.—Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes de Intervención militar.

Se dispone que el teniente de Sanidad Militar, don Eduardo Sánchez Plaza, continúe, en comisión, en la plaza de Melilla.

Voluntariado.—Se resuelve que los voluntarios de un año, licenciados con más de un año y dos meses de servicio en filas, no deben incorporarse este año para efectuar prácticas.

Licencias.—Se concede licencia para el extranjero al capitán de Ingenieros don Luis Ferrer.

Oposiciones y concursos

AUXILIARES DE HACIENDA

Para hoy están convocados los opositores comprendidos entre los números 868 y 976, ambos inclusive.

ESCUELA NAVAL

Exámenes de ingreso. Aprobaron Algebra:

Don Rafael Viniegra y González Roldán, don José Fullea y Carlos Roca, don Buenaventura Souta y López de Neira, don Antonio Ruiz González, don Fernando Fernández Córdoba Mariátegui, don José Garcés y López, don Juan López Palacios y don José María García Martínez.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 1 DE JULIO.—Sábado. — La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Casto y Secundino, Obispos y mártires; Teodorico, presbítero, y Santa Leonor, viuda.

La misa y oficio divino son de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Adoración Nocturna.—San Juan.

Cuarenta Horas.—En las Salesas.

Corte de María. — De la Almudena, en Santa María; la Blanca, en San Sebastián; del Consuelo, en San Luis; del Olvido, en San Francisco el Grande.

Parroquia del Buen Suceso.—Continúa el octavario al Santísimo Sacramento; a las diez, letanías y misa mayor; a las seis y media, meditación, sermón por el señor Vales Failde; a las once de la noche, maitines al Santísimo Sacramento; a las dos y media de la mañana, misa solemne y comunión general.

Parroquia de San Sebastián.—Termina la novena al Sagrado Corazón; a las diez, misa solemne, predicando el señor Arrúe; a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, ejercicios, predicando el señor Julián, y reserva.

Catedral.—Novena al Corazón de María. Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión; por la tarde, a las seis, los ejercicios, predicando el reverendo padre Silvino Nebreda.

Corpus Christi.—Continúa el quinario a la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. A las cinco y media, estación, ejercicios, predicando el señor Larios, quinario, reserva y viacrucis.

Don Juan de Alarcón.—Termina la novena al Sagrado Corazón. A las ocho, misa de comunión; a las diez y media, la solemne, predicando el señor Bases.

Salesas (Santa Engracia).—(Cuarenta Horas.)—Empieza el triduo a la Visitación de Nuestra Señora. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne; a las seis y media, completas, ejercicios del triduo y reserva.

Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho, misa de comunión para las Hijas de María, y a las ocho y media para los Caballeros del Pilar.

* * *

Con motivo de la bendición del nuevo cementerio construído cerca de la estación del ferrocarril del pueblo de Herradón de la Cañada (Avila), se celebrarán en dicha localidad solemnes fiestas religiosas.

Para asistir a ellas se ha organizado una peregrinación, que saldrá de Madrid en el tren que parte a las siete de la mañana. Se regresará a la Corte a las nueve de la noche.

El billete, de ida y vuelta en tercera vale ocho pesetas.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

APOLO.—7, Estudiantes y modistillas.—10,15, Consolar al triste y Estudiantes y modistillas.

COMEDIA.—10,30, Es mi hombre.

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, Funciones por Enrico y El Caballero Castillo.

TEATRO DE VERANO (Atocha, 80). — 10,30, Variedades.

JARDINES DEL BUEN RETIRO (zona de recreos).—10,15, Donde canta la Alondra y concierto por la banda de Ingenieros.

CIRCO PARISH.—10, Función de circo y gran corromana.

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

Imprenta y estereotipia de EL DEBATE
Caños, 4 y Priora, 1

LAXANTE BESCANSA
TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO

Cooperativa de Funcionarios de España en Zamora
Se anuncia la provisión del cargo de gerente, dotado con 5.000 pesetas anuales, debiendo presentar el nombrado fianza de 15.000 pesetas o la de dos personas de garantía.
Se admiten las solicitudes, acompañadas de los documentos que consideren oportunos los solicitantes como demostrativos de sus condiciones para desempeñar el cargo en secretaría hasta el 5 de julio, y por ella se darán detalles a los que los pidan.
Zamora, 16 junio 1922.—El presidente, Marcelino de Arana y Franco.

SALDAMOS GRANDES PARTIDAS
Cuatro mil boas pluma, a 2,90; 8.000 bolsillos, a 1,95; corte vestido esponja, 5,95; ídem punto París, 15,50; ídem volle, 5,95; ídem lana fantasía, 14,90; ídem friar, 24,95; ídem crespón China, 24,95; medias seda, 2,95; velos, 0,25; flores, 0,25; vichy, doble ancho, 1,95; fantasía, cintas, confecciones e infinidad de artículos baratísimos.
SALDOS GRAN VIA. — CABALLERO DE GRACIA, 50.

Pararrayos "JUPITER"
Unico eficaz para protección de edificios. Concesionario exclusivo, L. RAMIREZ, Coloreros, 3. Teléfono 160 M.

GIROS A AFRICA
en SOBRE MONEDERO
De venta en administraciones de Correos y estancos.

¡Avicultores!
Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogo de molinos para huesos a Matths. Gruber. Apart.º 185. Bilbao.

†
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA
D.ª María de la Natividad de la Borbolla y Arpide
VIUDA DE NORIEGA
Falleció el día 30 de junio de 1922
Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos, la bendicición de Su Santidad y la Agustiniana.
R. I. P.
Sus desconsolados hijos, doña María de la Natividad, doña María Isabel, don Luis, doña María de los Angeles y don Gonzalo; hijos políticos, don Joaquín Romero Ochoa, don Luis Basagoiti y Ruiz, doña Angeles Ruiz San Emeterio y don Salvador Basagoiti y Ruiz; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo día 2, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Conde de Aranda, número 1, a la estación del ferrocarril del Norte, para su inhumación en el panteón de familia en Colombres (Asturias), por lo que les quedarán muy agradecidos.
El duelo se despide en la estación.
No se admiten coronas.
El la capilla ardiente se celebrarán misas durante la mañana de hoy y el día 2 hasta la hora de la conducción, en sufragio del alma de la finada.
Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.
FUNERARIA DEL CARMEN, INFANTAS, 25. Esta casa no pertenece al Trust.

ANGEL RIPOLL
Baterías de cocina inalterables, de aluminio y esmaltado, legítimas de Suiza.—Precios muy económicos. CASA CENTRAL: Magdalena, 27. Unica sucursal: León, 38 (próximo a Antón Martín).

Modelos perfeccionados desde 35 pesetas
Modelos antiguos desde 6 pesetas
Sociedad Anónima "GILLETTE" Apartado 682 - Barcelona

CASA SERRA (J. González)
Abanicos, paraguas, sombrillas y bastones. Arenal, 22 duplicado.—Compra y venta de abanicos antiguos.

Muebles de lujo - Casa Cabiedes
Comedores completos; Compuesto de aparador, trinchero lunas, mesa ovalada o cuadrada, que vale 1.500 pesetas, aquí se da en MIL pesetas
salto, seis sillas, dos sillones, vajilla con cristalería y tazas café, Sofá, seis sillas, dos sillones, centro, dos macateros y aparato luz, TODO EN 450 PESETAS. VALE 700 PESETAS
Soy y seré la casa que más barato venda en Madrid y provincias.
CARACAS, 2, Y 9 DUPLICADO. CASAS PROPIAS
Entre calles Almagro, Zurbano y Santa Engracia. A cien pasos plaza Santa Bárbara y cincuenta plaza Chamberí.

Artes Cerámicas
Se acaba de poner a la venta una nueva edición de esta importante obra, escrita por los ingenieros industriales M. García López y J. Vidal y Martí. Comprende el estudio de las primeras materias: fabricación del ladrillo macizo, hueco y prensado; baldosas y tejas de todas clases, tuberías, cacharrería común, lozas ordinaria y fina, pipas, botones dientes, materias refractarias y las porcelanas tierna y dura, seguido de un apéndice que contiene 1.300 marcas de porcelanas españolas y extranjeras. Dos volúmenes de cerca de 800 páginas de texto, 16 pesetas, y por 16,50 se remite a provincias, enviando el importe por el giro postal a la
LIBRERIA DE LUIS SANTOS, CARRETAS, 9, MADRID

REPRESENTANTES
solventes. Búscanse para venta máquinas escribir económicas. Sumamente perfeccionadas. Gran éxito. Matths. Gruber. Apartado 185. Bilbao.

AGUJAS
DE MAQUINAS PARA HACER CALCETA
Gustavo Weinhagen
BARCELONA - NAPOLES, 107

AGUA de BORINES
estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas). Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable.

JUGUETES
Siempre novedades.—Los mejores y más económicos.
FUENCARRAL, 130.—VISITAD ESTA CASA

REGISTROS
Próxima convocatoria de 40 plazas. Brillante preparación en el INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE, Arenal, 26, principal, por los prestigiosos profesores don Fernando Campuzano, don Faustino Menéndez Pidal y don José María Foncillas. Brillante preparación, asimismo para las muy próximas oposiciones de Correos y Telégrafos. Horas de matrícula: de tres a seis.

Luz y Calefacción "AMOR" por bencina
POTENTE, CLARA, FIJA, ECONOMICA
Lámparas comedor, pared y portátiles.
Cocinas, estufas, palmaterías.
Se remite catálogo certificado contra envío de 0,45 ptas. en sellos.
SE SOLICITAN REVENDEDORES
J. BALLARA ANDREU, S. en C.
APARTADO 458, D.—BARCELONA

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)
Se vende toda Prensa católica de España

TELEFONOS DE EL DEBATE
Redacción..... 365 M
Administración... 398 M
Talleres..... 369 M

Máquinas de pintar
y encalar; hacen el trabajo de 10 hombres. Pedid catálogo a Maths. Gruber. Apart.º 185, BILBAO

OFICINA INFORMATIVA DE ENSEÑANZA
Resuelven gratuitamente las consultas de los maestros
MARQUES DE GUMAS, 3

MOTORES A GAS POBRE Y SEMI DIESEL
MARCA BAECHTOLD, Stockborn, Suiza.
CONSTRUCCION ESMERADA Y SOLIDA
EXISTENCIAS EN MADRID. ENTREGA INMEDIATA.
PABLO ZENKER Mariana Pineda, 8 MADRID

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMECQ
PROPIETARIA de dos cercas del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA., Jerez de la Frontera

Anuncios breves y económicos

AGENTES DE NEGOCIOS
FRANCISCO Martín Fanz. Benito Gutiérrez, 7.

ALMONEDAS
ALMONEDA particular, salón billar, capilla, teatro, tapices aubusson y gobelinos, bronces, salones, comedor talla y todo lo de casa-palacio. Carrera San Francisco, número 4.

ALMONEDA. Tapices antiguos, cuadros, barguefios, infinidad objetos valor y arte. Barquillo, 20, principal izquierda.

ALMONEDA. Lujosos muebles, porcelanas, tapices, salón dorado, otros. San Roque, 4.

ALQUILERES
PISO amueblado, situado playa Gros; ocho camas, baño, ascensor, piano, tranvía, Habitad: Portero, Zabaleta, 26. San Sebastián.

ALQUILASE hotel amueblado, Sierra, por Torrelodones, Galapagar. Florida, 11, primero.

AUTOMOVILES
TALLERES y recambio para Ford y toda clase de automóviles. Lagasca, 75.

COMPRAS
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

DEMANDAS
NECESITO institutriz, sabiendo inglés y francés. Razón: Goya, 51, primero izquierda.

VACANTE. Se halla la de sacristán-organista de Matapozuelos (Valladolid), dotada con 420 pesetas anuales y la quinta parte de emolumentos. Al agraciado se le nombrará conserje del Sindicato Católico, con el haber anual de 480 pesetas. Ambas plazas rinden 1.250 pesetas, casa y luz. Solicitudes con informes dirijanse al señor párroco de la citada villa. Inútil solicitar sin buenas referencias.

SE DESEA cocinera, doncella de labor y criada sin pretensiones, para familia, veraneando en San Rafael. Informarán: Núñez de Balboa, 16, primero.

ENSEÑANZA
IMPORTANTE. Clases esgrima; honorarios módicos; escuela italiana. Guzmán el Bueno, 4.

HUESPEDES
CASA elegante, cedo hermoso gabinete. Razón. Montera, 19, Anticuos.

PERDIDAS
PERDIDA pendientes largos, antiguos, topacios, falta una piedra, por calles Peligros y Aduana, pobre aprendiz taller. Se gratificará todo su valor. Peligros, 18, portería.

VENTAS
VENDESE borriquito moruno para silla. Lagasca, 86, caballerizas. De nueve a once y de tres a cinco.

MADERAS. Vicente Pérez Martín. Fábrica, almacenes, talleres carpintería, molduras, entarimados, cajetines, cajas. Paseo Martínez Campos, 3. Teléfono J. 247. Madrid.

SALDAMOS 10.000 discos Pathe, a cinco pesetas. Barquillo, 21.

MALETAS, maletines y baúles baratísimos. Barquillo, 21.

SE VENDE una pareja de jarrones de alabastro, con pedestal. Informes: travesía Conde-Duque, 6, principal.

OFRECEMOS verdaderas gangas en alhajas, pianos, máquinas coser, fotográficas, gramófonos, discos, mantones Manila, calzado, objetos regalos e infinidad de artículos, todo mitad de su valor. La Ocasión. Toledo, 55.

VARIOS
ALTARES e imágenes. Estudio-taller de talla, escultura y dorado. Enrique Bellido. Colón, 14, Valencia.

LA CASA A. Ibáñez, durante los meses de julio y agosto, su despacho de compra venta de fincas será martes y viernes, de cuatro a siete. Peligros, 4, y todos los días restantes en el hotel Villa San José, cuatro a siete, calle del General Ricardos, frente Colonia del Comercio, con tranvía a la puerta del hotel.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono interurbano 610.

BOLSA DEL TRABAJO
VIUDA joven se ofrece acompañar señora, fuera. Divino Pastor, 23, portería.

EL DEBATE
HORAS DE OFICINA:
Mañana..... De 9 a 1
Tarde..... De 3 a 8

LA CASA de las MEDIAS
ATOCHA, 24 X FUENCARRAL, 64

PAGINA AGRICOLA

La langosta en Huesca

Cincuenta y siete mil hectolitros perdidos. Necesidad de acrecer la obligatoriedad de las denuncias. Ampliación de las Juntas locales. Intervención mayor y más estrecha responsabilidad de los Consejos provinciales.

Hemos recibido varias comunicaciones de diversos pueblos de la provincia de Huesca acerca de la plaga de la langosta y de los remedios en que debe basarse toda reforma de la ley de Plagas.

Entresacamos de éstas dos que tienen especial interés: la primera, por mostrar el daño de la invasión, y la segunda, por exponer concretamente algunos remedios.

Dice así nuestro primer comunicante, refiriéndose al pueblo de Peñalba:

«Puede afirmarse que la extensión dedicada en el presente año al cultivo de cereales era de más de 2.000 hectáreas, y como los sembrados presentaban magnífico aspecto de lozanía, a pesar de lo combatidos que habían sido por los fríos del invierno, no es exagerada la cifra de 60.000 hectolitros de todos granos de cereales en que aproximadamente puede calcularse lo que hubiera sido la producción actual en este pueblo, si la obra de destrucción de la langosta no hubiera asolado los campos casi en sazón. Actualmente puede afirmarse que la producción no llegará a 3.000 hectolitros de todos los granos de cereales, habiéndose perdido por completo unos 57.000 hectolitros, cuyo precio en venta no es excesivo fijar en millón y medio de pesetas a dos millones.

Añádase a esto los estragos causados por la langosta en los pastos, principalmente en los pastos de verano, que al quedar asolados han forzosamente de traducirse en la vida del ganado lanar, cuya reproducción será sumamente difícil, con lo que quedan cegadas las dos únicas fuentes de ingresos con que cuenta este desdichado pueblo.

La emigración de estos vecinos casi en masa se impone, a fin de buscar el pan de cada día en otra parte, si el Gobierno no procura que se realicen las obras públicas que, correspondientes a la zona de este país, están pendientes de ejecución y no perdona las 15.087 pesetas con que al Estado tributa anualmente este vecindario por concepto de contribución rústica urbana y pecuaria.»

* * *

Una personalidad de Huesca concreta en las siguientes notas las reformas de la ley de Plagas del campo en lo referente a combatir la langosta:

«Vigilancia de las Juntas de plagas, Guardia civil, forestal y municipal durante los meses de junio y julio sobre los terrenos en que haga la sovación la langosta, acotándolos con mojones o montones de piedras blanqueadas de cal, y seguidamente y bajo certificado dar cuenta al Consejo provincial de Fomento, donde se deberá dar un recibo de la denuncia y de la fecha en que se hace.

A los que no cumplan la ley en este extremo se les impondrá por el Consejo de Fomento una multa por lo menos cinco veces mayor que la que hoy autoriza la ley, la que deberá satisfacerse en el término de ocho días, como plazo máximo, sin que por nadie se pueda ampliar el mismo.

De las Juntas locales de plagas debe ser obligatorio formen parte el maestro y cura párroco de cada pueblo.

Del dinero que se entrega por los Consejos provinciales a las secciones agronómicas para combatir las plagas deben ser presentados ante el Consejo para su informe los comprobantes de inversión de las cantidades entregadas, pues tal cual se ordena hoy por la Dirección, que el ingeniero agrónomo lo justifique directamente, sin contar para nada con los Consejos provinciales, es quitarles un derecho y presentarles ante la opinión como unos simples recaudadores de la sección agronómica, y esto no debe ser, porque la principal responsabilidad recae sobre los Consejos, y si a éstos no se les da cuenta de la inversión de los fondos por los mismos mandados, mal podrán justificar ante la superioridad con todo detalle la inversión de dichos fondos.»

MERCADOS

ULTIMAS COTIZACIONES

ALAR DEL REY.—Trigo, a 70 reales fanega; centeno, a 52; cebada, a 50; avena, a 30; garbanzos, a 225.

ARANDA.—Trigo, a 73 reales fanega; centeno, a 46; cebada ladilla, a 46; ídem caballar, a 43; avena, a 32; yeros, a 60; algarrobas, a 60; garbanzos, a 100; titos, a 50; habas, a 60; alubias, a 86; patatas nuevas, a 80 céntimos kilo.

AREVALO.—Trigo, a 70 reales las 94 libras; centeno, a 49 las 90; cebada, de 34 a 35 la fanega; algarrobas, a 60 ídem.

AVILA.—Trigo, a 72 reales fanega; centeno, a 50; cebada, a 35; algarrobas, a 61.

BARCELONA.—Alpiste sevillano, a 70; cañamones, a 70, y arvejones Málaga, a 58 pesetas los 100 kilos; algarrobas: Matalafera, 34; roja, 32, y negra, de 34 a 35 reales los 42 kilos, sin envase.

BURGOS.—Trigo: álaga, a 79; mocho, a 70; centeno, a 50; cebada, a 42; yeros, a 82; avena, a 33; harina, a 60 pesetas los 100 kilos.

CANTALEJO.—Trigo, a 71 reales fanega; centeno, a 52; cebada, a 37; avena, a 28; patatas, a 18 reales arroba.

CHESTE.—Algarrobas, arroba, 2; aceite primera, 25; ídem segunda, 23; ídem tercera, 21; paja, 1,50; alfalfa seca, 2,25; huevos, docena, 3; miel tela, decalitro, 10.

ENGUERA.—Aceite bueno, arroba, 23; ídem para fábrica, 19,50; algarrobas, 2; trigos rojos, barchilla, 4; ídem blancos, 3,75; maíz, 4; cebada, 3; avena, 2,50; yeros, 5,50.

FELANITX (Baleares). — Almendrón, a 132,50 pesetas el quintal de 42,37 kilos; avellana, clase buena, negreta, alrededor de 52 pesetas, y la común, de 48 a 49 el saco de 58,400 kilos; en grano, clase primera, de 82 a 84 pesetas quintal de 41,200 kilos; ídem segunda, de 76 a 78.

LERMA.—Trigo, a 67 reales fanega; centeno, a 46; cebada, a 45; yeros, a 78; avena, a 31; lentejas, a 71; alubias, a 168; garbanzos, a 260; patatas, a 12 reales arroba.

MEDINA DEL CAMPO.—Trigo, a 74 reales fanega; cebada, a 38 ídem; algarrobas, a 59,60 ídem.

MIRANDA.—Trigo, a 70 reales fanega; cebada, a 40; yeros, a 75; avena, a 32; alubias, a 204; habas, a 66; patatas, a 23 reales arroba.

NAVA DEL REY. — Trigo, a 72; centeno, a 48; cebada, a 34; algarrobas, a 60.

OLMEDO.—Trigo, a 74 reales fanega; centeno, a 47; cebada, a 33; algarrobas, a 58; harina primera, a 28 reales arroba.

OSORNO.—Trigo, a 70 reales fanega; cebada, a 40; yeros, a 60; avena, a 30; garbanzos, a 180; alubias, a 190; patatas, a 20 reales arroba.

PALENCIA.—Trigo, a 69 reales fanega; centeno, a 45; cebada, a 36; avena, a 29.

PAMPLIEGA.—Trigo, a 69; centeno, a 49; cebada, a 37; avena, a 28.

PEDRAZA.—Trigo, a 17 pesetas fanega; centeno, a 15; algarrobas, a 18; yeros, a 17; cebada, a 12.

PRADOLUENGO.—Trigo, a 72 reales fanega; cebada, a 44; avena, a 32; yeros, a 80.

REUS.—Almendra mollar, clases buenas, de 68 a 70 pesetas el saco de 50,400 kilos; en grano: Esperanza, primera, de 31 a 32 duros quintal; segunda, de 28 a 29; común, de 26 a 27; largueta, de 31 a 32, y marcona de 31 a 32.

RIOSECO.—Trigo, a 66 y 67 reales fanega; maíz, a 112; cebada, a 36; avena, a 34; garbanzos superiores, a 160; regulares, a 120; medianos, a 100; harina de primera, a 24,50 reales arroba; de segunda, a 24; salvado de toda clase, a 10,50 reales arroba.

ROA.—Trigo, a 72 reales fanega; centeno, a 44, cebada, a 44; avena, a 32; yeros, a 58; alubias, a 110.

SEGOVIA.—Trigo, a 71 reales fanega; centeno, a 50; cebada, a 39; algarrobas, a 60.

SEPULVEDA.—Trigo, a 18 pesetas fanega; centeno, a 18; cebada, a 12; avena, a 8; algarrobas, a 17; yeros, a 17.

SEVILLA.—Aceites, de 19,75 a 20,50 pesetas arroba, según acidez.

Trigos, a 45,50 pesetas los 100 kilos, sin saco, sobre vagón Sevilla; cebada: la del país a 32; avena: la de clase gris extremeña, a 30 pesetas los 100 kilos, sin saco, sobre vagón Sevilla; habas: las de clases chicas o cochineras se pagan de 38,50 a 39 pesetas los 100 kilos, con envase, sobre vagón Sevilla; maíz: de 30 a 30,50 pesetas los 100 kilos, con saco, sobre vagón Sevilla; alpiste, precios nominales; altramuces, no se opera; alverjones, se pagan de 38 a 39 pesetas los 100 kilos, con saco, sobre vagón Sevilla.

VALLADOLID.—Harinas: selecta, a 59 pesetas los 100 kilos; extra, a 45; integral, a 54; trigos: 75 reales las 94 libras (43,36 pesetas los 100 kilos); mercado del Canal: a 73,40 y 74 reales las 94 libras (42,48 y 42,78 pesetas los 100 kilos); mercado del Arco: a 74,50 reales las 94 libras (43,06 pesetas los 100 kilos); centeno, a 50 reales las 92 libras; cebada, a 39 las 70 libras; avena, a 29 pesetas los 100 kilos.

VALENCIA.—Arroz Benllonch, cáscara, según clase, 36 a 40 pesetas 100 kilos; ídem blanco corriente, a 58; ídem ídem número 1, a 59,25; ídem ídem con defectos, según clase, de 45 a 57; bomba, de 90 a 105; medianos, de arroz, de 36 a 38; harina de arroz, de 41 a 42; salvados de arroz: cilindro, según clase, de 18 a 20 pesetas los 100 kilos; morret ídem ídem, de 40 a 45; esquellat ídem ídem, de 5 a 6; trigos: de 48 a 50 pesetas los 100 kilos; huerta de Valencia, de 36 a 38; harinas: fuerza, según clase, de 71 a 77 pesetas los 100 kilos; ídem blancas, de 57 a 68; aceites: de oliva según clase, de 23 a 29 pesetas arroba; Mani-China, de 19 a 20; mineral neutro, de 230 a 235 pesetas los 100 kilos; garbanzos: mulato, tamaño 70-75, a 50 pesetas los 100 kilos; ídem 65-70, a 54; 60-65, a 64; arrugados 70-75, a 50; 65-70, a 54; 60-65, a 64; 55-60, a 74; 52-55, a 85; 50-52, a 88; 48-50, a 98; 46-48, a 108; 44-46, a 112; 42-44, a 130; otros artículos: maíz plata, a 33 pesetas los 100 kilos; ídem seigón, a 28 pesetas los 100 kilos; ídem país, a 3.75 barchilla; habas (nueva cosecha), a 44; habas pienso, sin existencias; avena extranjera, a 32 pesetas los 100 kilos; cebada, a 35.

VILLALPANDO.—Trigo, a 66 y 67 reales fanega; centeno, a 54; cebada, a 36; algarrobas, a 60; avena, a 36; garbanzos superiores, a 160; regulares, a 120; medianos, a 100; harina de primera, a 27 reales arroba; segunda, a 26; de tercera, a 23; salvados, a 18.

VILLARCAYO, Trigo, a 70; cebada, a 50; avena, a 30; yeros, a 66; garbanzos, a 240; habas, a 60; patatas, a 9 reales arroba.

VILLAR DEL ARZOBISPO.—Aceite oliva puro, arroba; 25; algarroba, 2,25; trigo, barchilla, 6; cebada, 2,75.

¡AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huesos a **Matths. Gruber. Apartado 185, Bilbao.**

EL CULTIVADOR MODERNO

Revista teórica práctica de Agricultura

LAUREADA CON LA CRUZ DEL MERITO AGRICOLA

Gran premio de honor en la Exposición Hispanofrancesa de Zaragoza.

Continuación de RESUMEN DE AGRICULTURA y EN EL CAMPO, de Barcelona; AGROS, VIDA RURAL y LA REVISTA AGRICOLA, de Madrid; PRACTICAS MODERNAS, de La Coruña, y VITICULTURA & ENOLOGIA, de Villafranca del Panadés.

EL CULTIVADOR MODERNO se publica mensualmente, formando cuadernos de gran tamaño (32 por 24 centímetros), ilustrados con numerosos grabados, papel superior, de más de 70 páginas cada número.

EL CULTIVADOR MODERNO es la revista de vulgarización agrícola española más completa y práctica.

En EL CULTIVADOR MODERNO colaboran los más eminentes agrónomos y experimentados labradores y ganaderos.

EL CULTIVADOR MODERNO tiene establecido servicio de consultas gratuitamente; venta de maquinaria, libros y semillas; compraventa de productos para la agricultura, facilitando las relaciones entre los agricultores y casas comerciales, etc.

Precio de suscripción:
OCHO PESETAS ANUALES
Pídase un número de muestra gratuito.

Redacción y Administración:

Notariado, 2, principal.

Apartado 625 Teléfono A-3866

BARCELONA

Enviamos catálogos y precios de toda clase de semillas, trigos seleccionados para la siembra, árboles frutales y forestales, obras de agricultura. Repoblaciones forestales por contrato.

NUEVOS SINDICATOS

Han presentado la documentación correspondiente en el ministerio de Fomento, de donde pasará al de Hacienda para su aprobación, los Sindicatos agrícolas de Guía (Canarias), Argallón (Córdoba), Bonares (Huelva), y el de viticultores de Monóvar (Alicante).

LA FUERZA MOTRIZ BARATA

PARA RIEGOS, TRILLA, MOLIENDA, ETC.

FUERZA MÓVIL POR

Locomóviles a gas pobre M. H. V.

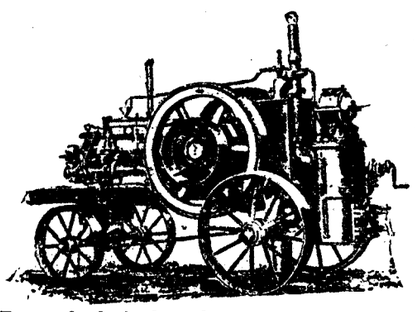

CONSUMO: 450/490 gramos de carbón vegetal por HP. hora efectivo, 350 gramos antracita de 8.000 calorías por HP. hora efectivo 1 1/2 a 4 litros de agua por HP. hora efectivo.

Motoarados "PRAGA"

Trenes de desfonde y de arar, a vapor y gas pobre. **Trilladoras** construídas **para España**, de 100, 150 y 400 fanegas de rendimiento diario. Cortan, trituran y machacan la paja.

REFERENCIAS EN TODA ESPAÑA

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Pasaje de la Alhambra, 1.—MADRID

Concurso de ganado caballar

TORTOSA, 30.—En esta población se ha celebrado un concurso de ganado caballar, organizado por la Mancomunidad de Cataluña.

El premio de sementales se declaró desierto. También se ha celebrado un concurso de ganado porcino, presentándose hermosos ejemplares.

—Ha dado una conferencia ante numeroso público el secretario del Jurado local de la Federación Agrícola del Ebro, señor Roselló Vila.

La naranja que se exporta

Durante los meses que se citan se han exportado los siguientes kilos de naranja:

Enero, 52,834.192; febrero, kilos 69.597.149; marzo, 71.605.886; abril, 57.726.882. Total en los cuatro primeros meses del año, 221.764.059 kilos.

La valoración de estas cantidades exportadas no ha podido fijarse por no haber facilitado aún la Junta de Aranceles los cuadros de valoraciones.

LOS VINICULTORES

EL CONGRESO DE SADURNI

Todos los temas que han ocupado las sesiones del Congreso de Sadurní, celebrado en conmemoración de la primera reunión de los vinicultores de esta población hace veinticinco años, han versado sobre el cultivo de la vid.

Del tema A, sobre «Decadencia de las viñas viejas; reconstitución», ha sido ponente don Pedro Mir, el cual ha expuesto diversos remedios al raquitismo de la viña, como aplicación de abonos, cultivo intensivo, reinjerto, azufrado, roturación, etc., adaptables a las diversas causas de la decadencia de los viñedos.

El segundo tema fué mantenido por don Manuel Raventós, y se refería a la elaboración de vinos.

Fueron aprobadas las siguientes conclusiones presentadas por el ponente:

Primera. Se tiene que preparar la vendimia teniendo la uva sana y limpia y limpiando con pulcritud todo el material que tenga que estar en contacto con el vino.

Segunda. La mejor máquina estrujadora es la turbina.

Tercera. Las mejores prensas son las de gran diámetro.

Cuarta. Las prensas continuas sólo pueden ser útiles para prensar uvas escurridas u orujos fermentados.

Quinta. Para las fermentaciones son muy superiores los depósitos pequeños a los de gran cabida.

Sexta. Para conservar el vino es preferible la madera al cemento.

Séptima. Conviene que las temperaturas de fermentación del mosto no pasen de 30 grados, poniendo en práctica los medios convenientes para conseguirlo.

Sobre venta del vino disertó don José María Rovira, haciendo especial estudio de la industrialización de los mostos. Presentó, y fueron aprobadas por los congresistas, 23 proposiciones referentes a la industrialización de los vinos, crédito agrario, seguros, comercialización de la vinicultura, etcétera.

En la discusión intervinieron los señores Santacana, presidente de la Unión de Viticultores de Cataluña; don Claudio Oliveres, director de la Escuela de Viticultura de Reus; don Cristóbal Mestre, de la Estación Enológica de Villafranca; don Félix Vía de Amposta y el diputado por el distrito señor Zulueta, que se ocupa de los tratados comerciales que afectan a los vinos, especialmente de las negociaciones con Francia.

Con motivo del Congreso se ha celebrado una Exposición de productos vitícolas.

Lea usted

todos los sábados en

EL DEBATE

NUESTRA PAGINA AGRICOLA

Para el mes que viene

CALENDARIO AGRICOLA

I.—PLAGAS DEL CAMPO

En la presente estación causan bastantes estragos los pulgones y otros parásitos animales, por lo cual precisa más que en otros meses que se proceda a dar los tratamientos adecuados para defenderse contra tales enemigos. Las soluciones jabonosas tienen indicación contra estas plagas.

Son muchas las aplicaciones que las soluciones jabonosas o las emulsiones de petróleo tienen para el agricultor en la lucha insecticida y anticriptogámica. Para que dichos preparados rindan el máximo efecto útil, deben cumplir requisitos que, si algunos están muy divulgados, el detalle de otros no lo está. En todo caso no resultará innecesario volver a tratar el asunto en su cabal amplitud.

Siendo heterogéneos los componentes de las emulsiones, si la mezcla no se hace muy íntima, las substancias más densas se depositan en el fondo de los recipientes, y las primeras porciones extraídas resultan faltas de tales elementos, mientras que al final hay una concentración de elementos oleicos y cáusticos que dificulta el reparto y puede originar quemaduras al vegetal u obturación de tejidos, impidiendo el buen funcionamiento fisiológico.

El petróleo favorece la compenetración de elementos grasos y adherentes y disuelve la materia cérea que segregan las hojas, la cual obra a modo de pátina o barniz, que impide el contacto de la emulsión insecticida. También los insectos segregan una cera que recubre sus órganos respiratorios y su cuerpo de la acción de los líquidos empleados en la lucha contra ellos, ya que las grasas no obran con tanta eficacia sobre materias similares.

Ni de sales potásicas o sódicas habrá exceso en la emulsión. La cantidad de éstas debe ser tal que los ácidos oléico, palmítico y esteárico se neutralicen con aquéllas. Depende la mejor o peor homogeneidad de la emulsión neutra, de la naturaleza del aceite que se haya empleado: los glóbulos oleicos tienden a unirse entre sí, y tanto mayor es dicha tendencia cuanto mayores sean de tamaño; por ejemplo, en el caso del aceite de ricino, se emulsionan perfectamente con el agua.

Cuando las partículas de agua y las grasas no se compenetran, sino que éstas se unen entre sí, separándose de la parte acuosa, ocurre muchas veces al pulverizar que la tensión superficial de las materias oléicas atrae glóbulos y los reúne en la superficie de las hojas, formando manchones, como se ve en la figura adjunta, y en los huecos que dejan esas partes grasas se desarrollan perfectamente las larvas y huevos no alcanzados por el insecticida.

La adición de materias adherentes a los caldos insecticidas tiene que hacerse con mucho tacto, pues si la cantidad de éstas es tal que el barniz con que se adhieren a las hojas no se destruye en un tiempo prudencial, puede resultar un perjuicio para el vegetal de la obturación de los estomas.

Por lo que se refiere al método de aplicación de las emulsiones, es necesario observar también algunos cuidados para tener la mejor eficacia: emplear pulverizadores que las proyecten con fuerza y en forma de niebla finísima; verificar la faena con tiempo seco, en las primeras horas que siguen a la desaparición del rocío, no en las de calor, pulverizando de fuera a dentro de las parcelas y no olvidando que «prevenir es curar». Esto es, que un tratamiento, antes de aparecer el mal, puede economizar el dar otros muchos.

José María DE SOROA

EN VALENCIA

LA INDUSTRIA DE LA SEDA

El presidente del Colegio del Arte Mayor de la Seda y Fomento de la Sericicultura Valenciana ha publicado un informe optimista sobre la producción durante el último año.

Para llegar a obtener resultados prácticos se ha procurado por la citada entidad reunir los medios modernos más necesarios y organizar cuidadosamente los servicios de distribución de semillas seleccionadas, conservación racional de éstas en cámaras frigoríficas, reparto de plantas de moreras, todos los cuales se han prestado gratuitamente. Al mismo tiempo se ha iniciado una activa campaña de difusión, acompañada de gráficos y películas cinematográficas, sobre los procedimientos de rendimiento mayor y el cultivo de las moreras en los terrenos incultos.

Como resultado de esta labor, se ha conseguido que el rendimiento por onza de semilla, inferior siempre a los 50 kilos, ha llegado a los 55 y 60 kilos; poblar de moreras los terraplenes del ferrocarril, carreteras de la región, provincia y municipio y orillas de los ríos, y que la producción, en evidente decadencia, se haya mantenido en dos millones de pesetas, con tendencia a aumentar.

El informe cita el caso de miles de familias modestas de la clase rural que han obtenido por la venta de la seda 500 y 600 pesetas en sesenta y cinco días de trabajo tan solo, despertando en ellas este pequeño ingreso el espíritu del ahorro y equilibrando su presupuesto.

La importancia que ha tenido en nuestra Patria la industria sedera queda probada por los datos de una estadística que tenemos a la vista, según los cuales su producción alcanzó en el siglo pasado la cifra de 12.500.000 kilos de seda, por valor de 70 millones de pesetas. En la actualidad sólo se alcanza la cifra de cinco millones.

En sólo cincuenta días un colono o agricultor, ayudado por su familia, puede conseguir, trabajando esta industria, 300 pesetas.

AGRICULTORES

Si queréis ahorrar tiempo y dinero, os interesa conocer el cultivador, estilo americano, **MODEL**, pequeña máquina a brazo para cultivar con esmero toda clase de tierras. Un solo hombre hace el trabajo de cuatro, dejando las tierras en mejores condiciones para obtener una cosecha más abundante. Con su uso pueden efectuarse las labores necesarias a su debido tiempo, y, por lo tanto, todos los que poseen esta maquinaria agrícola moderna pueden cultivar extensiones más grandes de terreno, ahorrándose el trabajo penoso que hacen actualmente.

Catálogos e informes gratis, **A. P. Vives**, Cambrils, número 84, y Camino de San Ginés, 2, Barcelona.

Folletón de EL DEBATE 52)

ESPANTABLES AVENTURAS DE M. HERBERT DE RENICH

EL CAPITAN X

POR

GASTÓN LEROUX

VERSIÓN CASTELLANA DE

RAFAEL ROTLLAN

ILUSTRACIONES DE M. PEDRERO

de sus hijos, el tío Ulrich, de quien maldito si había yo vuelto a acordarme durante las negociaciones. A medio camino se cruzaron los dos botes.

Faltaban apenas dos brazas para llegar uno y otro a sus respectivos destinos, cuando se produjo la catástrofe, seguramente mucho antes de lo que Von Treischke había decidido.

Una explosión formidable, como no es posible que vuelva a oírla en mi vida, transformó en un volcán el lugar en que estaba el *Vengador*. Casi al mismo tiempo que una inmensa llamarada parecía subir hasta el cielo, ví cómo se nos venía encima una montaña de agua, que levantó como una paja el bote en que venía Amalia y pasó por encima del sumergible alemán, barriendo a los que estábamos sobre el puente. Nadé con vigor, salí a flote y vi en seguida que el bote por milagro no había zozobrado. En su popa estaba de pie Amalia con

...una inmensa llamarada parecía subir hasta el cielo...

los ojos dilatados por el espanto, mientras sus hijos se agarraban a sus faldas. En aquel instante fué cuando comprendí la traición de Von Treischke con certeza absoluta, siquiera mi convicción fuese puramente instintiva.

En pocas brazadas logré llegar hasta la pequeña embarcación, y pude izarme a su bordo. Seguí entonces la dirección de las miradas de Amalia y vi que Von Treischke nadaba hacia nosotros. Del sumergible alemán y de los demás que estaban sobre su pasarela momentos antes, no se veía ni rastro en la agitada superficie de las olas. Sin duda, el buque, al penetrar el agua por sus abiertas escotillas, se había hundido, arrastrando en el remolino a los que no habían sido llevados bastante lejos por el golpe de mar.

Von Treischke se acercaba ya al bote, cuyos dos remeros, tripulantes del *Vengador*, parecían atónitos, como si no se diesen cuenta de lo que acababa de suceder. De repente, uno de ellos, como si lo comprendiese todo de súbito, igual que minutos antes me había pasado a mí, dirigió al almirante una mirada de odio implacable.

Al ver acercarse a aquel hombre responsable de tantos crímenes, y que no había reparado en exponer la vida de sus propios hijos por vengarse de un enemigo, un mal pensamiento me dominó. ¿Cómo era posible dejar que Amalia volviese a poder de aquel monstruo? Saqué mi revólver decidido a matarlo antes de que llegase al bote. Dios no permitió que fuese mi mano la ejecutora del merecido castigo. El marinero se me adelantó, y antes de que yo hubiese ni siquiera apuntado al almirante, se oyeron dos tiros y desapareció bajo las aguas.

* * *

Algunas horas después tuvimos la fortuna de que nos recogiese un buque de guerra francés, desde el cual se había oído la terrible explosión y se había visto la enorme humareda que levantó y que acudía al lugar de la catástrofe. Mientras el buque se acercaba a nosotros, convinimos en referirle tan sólo al comandante lo sucedido. Los dos marineros se comprometieron a guardar discreción, por lo menos en algún tiempo, hasta que Amalia pudiese regresar a su país neutral sin ser molestada.

Al día siguiente pudimos desembarcar, guardando la señora de Von Treischke el más riguroso incógnito. No sin trabajosas gestiones logramos salir el mismo día para el país neutral de Luxemburgo y pasar de allí a Bélgica, en donde Amalia se prestó a una breve comedia a fin de libertar a mi madre. Sin decir que había muerto Von Treischke, antes dando a entender que seguía en persecución del *Vengador*, dió orden de que mi madre fuese dejada en libertad. La autoridad de Amalia no era nada oficialmente. Sin embargo, fué obedecida.

Inmediatamente nos fuimos todos a Holanda.

Amalia guardó un año de luto riguroso. Después... Sería faltar a la verdad decir que su pena era inconsolable. Y nadie negará que yo había ganado muy duramente el derecho de procurar consolarla. Lo conseguí, y hoy es Amalia mi adorada esposa.

Cuando recordamos alguna que otra vez el día de la espantosa catástrofe en que había quedado viuda, se estremece y exclama:

—¡Qué miedo tuve, Herbert, al veros sacar el revólver! Gracias a Dios, no se realizó vuestra intención; porque—añade, ruborizándose—no me habría podido casar nunca con quien hubiese matado al padre de mis hijos.

FIN